



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Formación Pedagógica

**Percepciones de los profesionales de la educación de una Escuela
Municipal de la Región Metropolitana respecto a la
implementación del Programa de Integración Escolar. Estudio
de Caso.**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
ESPECIALIDAD DISCAPACIDAD MENTAL.

AUTORAS:

JAVIERA CALDERÓN TORRES
JAVIERA DELLEPIANE TOLOZA

PROFESOR GUÍA:

JOSÉ MICHEL SALAZAR

SANTIAGO DE CHILE, ENERO 2022

AUTORIZACIÓN

2022, Javiera Calderón Torres y Javiera Dellepiane Toloza.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

Dedicatorias

*Dedico esta memoria a Josefa e Isidora, por ser la
inspiración a querer ser mejor.*

Javiera Calderón Torres

*Dedico esta memoria a Veronica, por existir y ser la
inspiración de este camino.*

Javiera Dellepiane Toloza

Agradecimientos

Agradezco a mi madre, por guiarme siempre y darme aliento para no desistir en este proceso. A mis hermanas y hermanos, por ser el motor para finalizar esta etapa y demostrarles que las metas y los sueños se cumplen y que todo va a su tiempo. A mis abuelas y abuelos, por ser el pilar de nuestras familias y por enseñarme los valores y principios que me formaron como persona y profesional. A mis tías, primos y primas, por acompañarme a crecer en cada etapa de la vida. A mis amigas y amigos, Alexia, Daniela, Gabriela, Leslye, Enzo, Ronald y Juan José por alegrarme la vida con su amistad y espontaneidad, y enseñarme tanto sobre la amistad sincera y leal, aún desde la distancia. Al compañero que llegó al final de este proceso para acompañarme, contenerme y darme las fuerzas para finalizar esta etapa que sólo es el inicio a otro ciclo de mi vida. Finalmente, a mi compañera Javiera por darme la motivación para no flaquear en este proceso final.

Javiera Calderón Torres

Agradezco a mis padres, Carlos y Elizabeth por su apoyo, entrega, esfuerzo y amor durante este proceso y mi vida entera. A mis hermanos, Paolo y Carlo por ser mis compañeros incondicionales en esta vida. A mi compañero de vida, Pedro por guiarme en el final de este difícil proceso para mantenerme firme y enfocada. A Luisa y Marcela por mostrarme la fuerza femenina de mi linaje. A la profesora María Teresa Manríquez por creer en mí y aconsejarme en cada momento con sabiduría, profesionalismo y humildad. A nuestro profesor guía José Michel por apoyarnos y alentarnos en este proceso investigativo. A mis amigas Paloma, Hananya y Vanessa por reafirmarme en cada momento, sin duda son lo mejor de este proceso universitario. Finalmente, a mi compañera de memoria Javiera por compartir este proceso con honestidad.

Javiera Dellepiane Toloza

Índice

1.	Resumen.....	6
2.	Introducción.....	7
3.	Capítulo I: Problematicación.....	8
3.1.	Antecedentes del problema.....	9
3.2.	Planteamiento del problema.....	12
3.3.	Justificación y relevancia del problema.....	15
3.4.	Objetivos.....	16
4.	Capítulo II: Marco Teórico.....	17
4.1.	Percepciones.....	18
4.2.	Conceptualización Necesidades Educativas Especiales	19
4.3.	Desde la Integración hacia la inclusión educativa.....	22
4.4.	Políticas de Integración Escolar.....	25
4.5.	Los Programas de Integración Escolar en Chile.....	29
4.6.	Escuela Ana Frank de Quilicura.....	33
4.6.1.	Análisis Contextual.....	33
5.	Capítulo III: Marco Metodológico.....	39
5.1.	Paradigma de Investigación.....	40
5.2.	Metodología de Investigación.....	40
5.3.	Diseño de Investigación.....	41
5.3.1.	Estudio de caso.....	41
5.3.2.	Elección Estudio de caso.....	41
5.3.3.	Participantes de la Investigación	42
5.4.	Instrumento de recopilación de la información.....	43
5.4.1.	Criterios de rigor.....	44
5.4.2.	Validación del instrumento.....	44
5.5.	Procedimiento para la recolección de la información.....	45
5.6.	Procedimiento para el análisis de la información.....	45
6.	Capítulo IV: Presentación y Análisis de la información.....	47
6.1.	Codificación de las unidades.....	48
6.2.	Categorización.....	48

6.3.	Organización de la entrevista por categoría/subcategoría.....	49
6.3.1.	Categoría “Inclusión”	49
6.3.2.	Categoría “Trabajo Colaborativo”	53
6.3.3.	Categoría “Recursos”	56
6.4.	Análisis cualitativo.....	59
6.4.1.	Categoría “Inclusión”	59
6.4.2.	Categoría “Trabajo Colaborativo”	61
6.4.3.	Categoría “Recursos”	64
6.5.	Discusión de Resultados.....	66
7.	Capítulo V: Conclusiones.....	70
7.1.	Conclusiones.....	71
8.	Sugerencias.....	74
9.	Referencias bibliográficas.....	75
10.	Anexos.....	84

1. Resumen

La presente investigación tiene como finalidad interpretar las percepciones de los profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura sobre el funcionamiento del Programa de Integración Escolar (PIE) implementado en dicha institución educativa. El cual es “una política de inclusión escolar que funciona bajo el principio de subvenciones especiales entregadas a niños y niñas con necesidades educativas especiales” (Núñez-Muñoz *et. al.*, 2020) La problemática de investigación se sustenta en estudios que indican dificultades en la implementación de esta estrategia educativa en las escuelas chilenas (CEAS 2003; UMCE-MINEDUC, 2008; Marfan *et al.*, 2013; López *et al.*, 2014; Tamayo *et al.*, 2018). El enfoque metodológico es cualitativo, el cual permite analizar el discurso de los/as profesionales de la educación a través del levantamiento de categorías, para conocer esta realidad educativa y así interpretar las cualidades que permiten un camino real hacia la inclusión educativa.

2. Introducción

Actualmente existen variadas leyes que regulan los derechos de personas en situación de discapacidad, las cuales se complementan entre sí para asegurar la plena inclusión de un grupo de personas que ha sido enormemente excluido a lo largo de la historia. Sin embargo, en la actualidad existen avances, pero aún no se logra una verdadera inclusión. Uno de esos avances son los Programas de Integración Escolar (en adelante PIE), los cuales son una estrategia del sistema escolar para mejorar la calidad de la educación, entregando apoyos a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (en adelante NEE) dentro de un aula común en las escuelas regulares, en función de equiparar las oportunidades para su participación y progreso de los aprendizajes, así también poder dar respuestas a toda la diversidad de estudiantes (MINEDUC, 2013). Vale decir que, las discapacidades se conciben en la educación dentro de las NEE, sin embargo, este concepto abarca muchas otras NEE que no son necesariamente una discapacidad, pero también requieren apoyos y estrategias para lograr objetivos de aprendizajes de una manera equitativa.

En la actualidad existen más de 5.662 establecimientos escolares que cuentan con PIE (Holz, 2018). Lo que da cuenta que, en Chile a través de los años, desde transformaciones ideológicas, políticas y culturales se ha logrado avanzar en materia de integración de personas con necesidades educativas especiales a la educación regular. No obstante, en la presente investigación se identificaron dificultades en la implementación de los PIE por lo que, surge el interés por estudiar una realidad educativa para conocer cuáles son las percepciones que hay detrás de las prácticas pedagógicas de los profesionales de una comunidad educativa para otorgar los apoyos y estrategias necesarias para alcanzar objetivos de aprendizajes de todos/as los/as estudiantes. Pues estas percepciones podrían influir en la adecuada implementación de un PIE. Para ello se toma en cuenta que en todo proceso de cambio e innovación educativa una parte fundamental son los docentes (Tenorio, 2005), por lo que esta investigación se centra en interpretar las percepciones de los profesionales de la educación, analizando el discurso de profesores de aula regular y profesionales del equipo del PIE, a través de una metodología cualitativa.

Capítulo I:

Problematización

3. Capítulo I: Problematicación

3.1. Antecedentes del problema

El proceso investigativo implica realizar un estudio contextual para sentar las bases desde la cual se guiará esta investigación. Por lo tanto, para comprender en profundidad el fenómeno de estudio, es necesario considerar el contexto socio - histórico, político y cultural en el que se han desarrollado los Programas de Integración Escolar (en adelante PIE), los cuales emergen como una estrategia inclusiva para la educación de los y las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (en adelante NEE). Esta estrategia del sistema escolar tiene como propósito entregar apoyos adicionales, en el contexto de aula común, a los estudiantes que presentan NEE. (MINEDUC, 2013).

Para contextualizar, en un primer tiempo la educación especial estuvo principalmente dirigida a estudiantes con discapacidad, desde mediados de los años 70 se orientó también a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. (MINEDUC, 2005).

A partir de los años 60 con el surgimiento del principio de normalización, se incluye el concepto de integración en el discurso educativo, el cual se sustenta en el derecho que tiene toda persona con discapacidad de participar y desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada (MINEDUC, 2005). Como también en el informe Warnock de 1978 se emana por primera vez el concepto de Necesidades Educativas Especiales, en donde se concibe como “aquella que requiere dotación de medios especiales de acceso al currículum, un currículum especial o modificado y especial atención a la estructura social y al clima relacional en los que se produce el aprendizaje” (Sánchez y Torres, 2002, p.73). Comienza también un cambio de visión hacia la enseñanza de las personas con discapacidad, caracterizado por ir abandonando el enfoque rehabilitador para centrarse en un marco educativo, dejando atrás las visiones que consideran la educación especial y la general como separadas para dar paso a que los estudiantes con o sin discapacidad se eduquen en conjunto. (Godoy, et al., 2004).

En el año 1983, comienzan los primeros cambios del enfoque de la educación especial basado en el principio de normalización que promueve la vinculación de la Educación Especial con los

diferentes niveles o modalidades que contempla el sistema educacional, en donde comienzan a incorporarse principalmente estudiantes con discapacidad visual o motora, sin compromiso intelectual a escuelas regulares. (Godoy, *et al.*, 2004). Desde lo anterior, surgieron diversas problemáticas en la implementación del programa, tales como el aislamiento y desvinculación de la educación especial con la educación regular, la carencia de especialistas que fueran parte de este nuevo proceso educativo y también la falta de disposición y competencias de los docentes de educación regular para integrar a los estudiantes con NEE, problemáticas que aún persisten en menores niveles en la actualidad.

En la década del noventa con la reforma educacional se produce un auge en los esfuerzos desde las políticas educativas con el propósito de lograr una mayor equidad y calidad en la educación, realizando diversas acciones que contribuyan a la integración social de todos y todas los/las estudiantes y con los desafíos que esto implica (Bahamonde, 2015). En esta misma línea la ley N° 19.284 de integración social de personas con discapacidad (1994) y el decreto N°1 (1998) permiten la integración de estudiantes con diferentes NEE a establecimientos de educación regular, entre ellas una subvención especial otorgada a los establecimientos educacionales por cada estudiante integrado, pudiendo así las escuelas regulares implementar programas de integración escolar. Se llevan a cabo también proyectos de integración individual en escuelas, se entregan nuevos recursos, se publica material de apoyo y promueve el perfeccionamiento docente (Godoy, *et al.*, 2004). Todo desde la premisa de la evolución y progreso de la educación especial tanto a nivel nacional como mundial, iniciando cambios en las concepciones de discapacidad conocidas hasta entonces, además de ir logrando paulatinamente una transformación desde el enfoque centrado en el déficit hacia un enfoque social de la discapacidad.

Desde el enfoque del déficit, “las dificultades de aprendizaje se atribuyen a carencias del individuo, así como las discapacidades, [...] razón por la cual la intervención se orienta en conseguir una mejor adaptación de la persona, de proporcionarle lo que le falta”; En cambio, desde la visión social, “la intervención educativa se centra en modificar y adaptar la enseñanza para facilitar la plena participación y el aprendizaje de las personas” (Blanco, 2006, p.26) generando así que el contexto sea el que promueva los cambios y se adapte a las necesidades de las personas. Lo que además se complementa con el modelo social de la discapacidad, el cual según Victoria (2013) considera que las causas originarias de la discapacidad son sociales, lo que genera que la

concepción desde el déficit o las intervenciones solamente clínicas pierdan sentido, además visualiza al individuo en el centro de todas las decisiones que lo afectan, poniendo énfasis en la rehabilitación de la sociedad que debe responder a las necesidades de todas las personas integrando la diversidad. Este modelo también se relaciona estrechamente con el enfoque de derechos, ya que “aspira a potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social, y sentándose sobre la base de determinados principios: autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros” (p. 1101) es a partir de la coexistencia de estos dos enfoques (desde el déficit y enfoque social) que se da paso al enfoque de derechos, en donde se considera que “la discapacidad no está en la persona que tiene alguna limitación, sino en la relación de esta persona con un medio que puede ponerle barreras y excluirla o, por el contrario, aceptarla y brindarle los ajustes para que pueda desenvolverse funcionalmente dentro de su medio físico y social” (Merchán, 2013, citado en Hernández, 2015)

En cuanto a la capacitación y perfeccionamiento docente desde los mismos años 90 el Ministerio de Educación propuso una serie de acciones en función de entregar herramientas a los/as docentes en temas de inclusión social y educativa de atención a la diversidad. Algunas de estas herramientas fueron: talleres de sensibilización, incorporando la temática de integración, talleres de capacitación para la elaboración de Programas de Integración Escolar, talleres de intercambio de experiencias exitosas, talleres y cursos de capacitación para docentes especialistas y regulares, asesoría a establecimientos de educación especial y/o con PIE, recursos de aprendizaje para escuelas con PIE, etc. (Godoy, *et al.*, 2004).

En el año 2009 por medio del decreto N° 170 se comienzan a regular los requisitos para determinar las y los estudiantes con NEE que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Se establecen las competencias con las que deben contar los profesionales para enriquecer sus herramientas y prácticas en las aulas, el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicar las pruebas diagnósticas a fin de identificar a los alumnos con NEE (MINEDUC, 2009). Desde que este decreto entró en vigencia la participación de estudiantes y escuelas con PIE ha aumentado en forma considerable. (Marfan, *et al.*, 2013). Lo cual ha sido muy enriquecedor para las y los estudiantes que presentan NEE, ya que significa aprender teniendo las mismas oportunidades de participación en el currículo nacional con el resto de sus compañeros en el

contexto social y escolar que les corresponde por derecho, y que no tan solo ofrece ventajas para los estudiantes con NEE, sino que también se benefician todos los estudiantes de las innovaciones pedagógicas para atender la diversidad, como también de las experiencias de conocer y reducir prejuicios que han conducido a la sociedad a excluir a las personas con NEE (MINEDUC, 2005).

En el año 2010 la ley N°20.422 (modifica a la ley N°19.284 del año 1994) establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, la cual se encuentra vigente hasta la actualidad y está siendo constantemente actualizada. En la misma línea del enfoque inclusivo, en cuanto a normativas legales, otro hito importante es el decreto N° 83 (2015) el cual promueve la diversificación de la enseñanza en educación parvularia y básica, y aprueba los criterios y orientaciones de adecuación curricular para estos niveles.

Así, en Chile a través de los años, desde transformaciones ideológicas, políticas y culturales se ha logrado avanzar en materia de integración de personas con NEE a la educación regular, existiendo en la actualidad más de 5.662 establecimientos escolares que cuentan con un Programa de Integración Escolar (Holz, 2018).

3.2. Planteamiento del problema

Durante el transcurso de la historia, los procesos educativos han experimentado diversos cambios dada la evolución constante que presenta el sistema en los diferentes ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales, médicos y educativos; teniendo que estar actualizando constantemente las políticas que rigen nuestro sistema educativo, ya que debe ir respondiendo a las necesidades actuales de los sujetos/as que forman parte de la sociedad y al enfoque inclusivo que cada vez toma más relevancia en la sociedad actual. Pero aún existe un largo camino por recorrer para hacer valer los derechos de equidad e inclusión social de todas las personas, en especial de los grupos más excluidos que son los niños y niñas con necesidades educativas especiales (Blanco, 2006).

En las escuelas regulares a pesar de haber logrado incorporar prácticas y objetivos asociados a la integración, presentan dificultades en su implementación (CEAS 2003; UMCE-MINEDUC, 2008; Marfan *et al.*, 2013; López *et al.*, 2014; Tamayo *et al.*, 2018), en gran parte se debe a las diferentes percepciones que tienen los profesionales de la educación dentro de un mismo establecimiento

educativo, lo que influye directamente en prácticas educativas que no contribuyen a la plena integración de los/as estudiantes con NEE. Una de estas dificultades se refiere a que los profesionales del equipo PIE suelen trabajar separados de los docentes de aula regular del mismo establecimiento educativo (Marfan *et. al*, 2013; López *et al*, 2014), no respondiendo a la importancia del trabajo colaborativo, el cual es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los/las estudiantes (MINEDUC, 2013).

Sumado a lo anterior, desde las experiencias estudiadas por López *et al*. (2014) se plantea que desde la visión de los docentes de aula regular se le asigna una sobre responsabilidad exclusiva de los/as docentes especialistas frente a los aprendizajes de los/as estudiantes que pertenecen al PIE, no visualizando la diversidad como una característica propia de la experiencia cotidiana, sino que como un problema ajeno a ellos, relacionándose con la formación inicial tradicional que han recibido los docentes de aula regular y con la creencia de la necesaria especialización de profesores en el “déficit” para atender la diversidad (Tenorio, 2005). De esta manera, “para algunos docentes de aula regular se vislumbra como ideal la posibilidad de trabajar colaborativamente en vistas de lograr una adecuada integración” (López *et al.*, 2014, p. 13), distanciándose de la materialización de la integración escolar.

Desde la premisa anterior, consideramos que el trabajo colaborativo y la co-docencia juega un rol fundamental para el adecuado desarrollo del PIE, ya que desde la buena coordinación y comunicación que exista entre educador regular-diferencial es que se entregarán propuestas educativas consistentes y conscientes para atender la diversidad educativa presente en las aulas. Esto se desarrolla y potencia además contando con el apoyo de los otros profesionales de la educación que forman parte del equipo de trabajo buscando atender las necesidades educativas de los/as estudiantes con o sin discapacidad. Sin embargo, “estos profesionales de apoyo deberían colaborar, nunca sustituir, con los docentes en el análisis de los procesos educativos, identificando y promoviendo cambios necesarios para optimizar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas” (Blanco, 2006).

Además se plantea que la capacitación constante de los profesionales de las escuelas “implica un cambio profundo de la cultura y el funcionamiento de las instituciones educativas, la modalidad

de formación centrada en la escuela como totalidad puede ser una estrategia muy válida para transformar las actitudes y prácticas educativas, y lograr que los docentes tengan un proyecto educativo inclusivo compartido” (Blanco, 2006) que emerja desde una noción comunitaria de lo que quieren llegar a ser como comunidad educativa y el camino que construirán en conjunto para avanzar hacia una verdadera inclusión.

Otra de las dificultades en la implementación de las políticas de integración escolar estudiada por Tamayo *et al.* (2018) es que desde la perspectiva de algunos docentes los avances en los aprendizajes dependen del apoyo que la familia le brinde y de la discapacidad que presente el o la estudiante, considerando como factor primordial la discapacidad de el/la estudiante, práctica basada en el modelo médico (Barton, 1998) “donde la discapacidad es concebida como una condición individual que inhabilita, y el tratamiento -en este caso la intervención educativa- se convierte en una atención individual rehabilitadora” (López *et al.*, 2014, p. 7), en lugar de “desarrollar sus potencialidades y de promover cambios en el entorno educativo para que éste se adapte a las necesidades de las personas” (Blanco, 2006, p.27) y de este modo reducir las barreras que genera el entorno educativo que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje para avanzar a una verdadera inclusión (Echeita y Duk, 2008).

Como se puede comprender a través de diferentes estudios existen diversos discursos y prácticas entre los profesionales de la educación acerca de la integración de las personas con NEE a escuelas regulares, pero ¿estos profesionales son conscientes de estas prácticas discriminatorias y excluyentes hacia los estudiantes con NEE? Enfatizando que “en todo proceso de cambio e innovación una parte fundamental son los docentes” (Tenorio, 2005, p. 829). Es por esto, que centramos nuestro interés en conocer las percepciones que tienen los profesionales de la educación (entre ellos docentes de aula y el equipo del PIE) sobre la implementación y funcionamiento del programa, puesto que son actores directos que pueden dar a conocer una realidad educativa desde su discurso y conocimiento, tanto sobre el diseño de las políticas nacionales como de las prácticas locales.

Lo planteado anteriormente debe siempre complementarse con la formación docente en cuanto a inclusión educativa, ya que es necesario que desde las bases de la formación docente se comience

a considerar en el currículo la educación inclusiva, generando así un perfil profesional docente donde se destacan cuatro valores principales, según la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con NEE (2012), en los procesos de enseñanza-aprendizaje: valorar la diversidad del alumnado, apoyar a todo el alumnado, trabajar en equipo y un desarrollo profesional permanente del profesorado. Lo anterior se desarrollará en virtud de ver la diferencia como un recurso y potenciarlo desde ahí, considerando el trabajo colaborativo y la co-docencia como una herramienta esencial para que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean significativos para la diversidad de estudiantes.

3.3. Justificación y relevancia del problema

Se ha planteado desde diferentes autores diversas dificultades que atraviesa la implementación de un PIE, las cuales llevan a prácticas excluyentes con los/as estudiantes con NEE. Por lo que se vislumbran importantes desafíos para los y las profesionales que forman parte del sistema educativo, teniendo que generar dinámicas educativas flexibles y que les permitan llegar a toda la diversidad de estudiantes en beneficio del desarrollo de sus potencialidades. Es por esto, que consideramos relevante conocer desde el discurso docente las diversas percepciones frente a todos los procesos que conlleva la implementación del PIE y cómo estas podrían influir en la práctica dentro de un contexto educativo, en este caso la Escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura. Puesto que, estamos convencidas de la importancia que tienen los profesionales de la educación como cimiento y modelo para el progreso de las políticas educativas integradoras, ya que sus expectativas, sensibilidades, prioridades y valores son fundamentales en la calidad de las experiencias de los aprendizajes de todos/as los/as estudiantes (Bermejo *et al.*, 2005).

Consideramos que es de gran relevancia estudiar los procesos relacionados con la integración de personas con NEE a las escuelas regulares ya que en primer lugar son sujetos de derecho y deben ser considerados como tales en todo ámbito de la sociedad y también como lo hemos dicho anteriormente, las políticas de integración emergen desde el enfoque inclusivo, este último implica un trabajo más amplio que tan solo la integración de estudiantes al aula regular. Según lo planteado por Booth (2000) el enfoque de una escuela inclusiva avanza desde la integración escolar, es decir, en la integración es el/la estudiante quien se adaptará a las características de la escuela, para luego

dar paso a la inclusión educativa, en donde la escuela deberá adaptarse para atender las necesidades educativas diversas de los/as estudiantes. Por lo que es menester que las escuelas realicen cambios en sus perspectivas y prácticas para poder brindar respuestas a la diversidad, ya que, la práctica de la educación inclusiva está condicionada al contexto en el que se desarrolla (Dueñas, 2010).

Como es sabido “la inclusión aspira al desarrollo de una escuela plural en la que todos los niños de la comunidad tengan cabida, sea cuales fueren su origen social y cultural y sus características individuales” (Blanco, 2006), lo cual evidencia que los programas de integración escolar están siendo el primer paso hacia el logro de la implementación de las escuelas inclusivas, ya que permiten la integración de estudiantes con discapacidad al sistema educativo regular, pero ¿basta sólo con permitir al acceso de estudiantes con NEE al aula regular? Consideramos que no es suficiente, ya que de nada sirve si en la práctica no se están entregando procesos educativos equitativos para todos y se sigue homogeneizando la entrega de contenidos en el aula, dado que, “Un sistema educativo justo no solo tiene que garantizar la igualdad en el acceso a los diferentes niveles educativos, sino también la democratización en el acceso al conocimiento y el respeto a las múltiples identidades de las personas para que todos sientan que pertenecen a la sociedad y puedan participar en igualdad de condiciones” (Tamayo et al., 2018)

3.4. Objetivos

Objetivo General:

Interpretar las percepciones de los y las profesionales de la educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.

Objetivos específicos:

1. Conocer las percepciones de los y las profesionales de la educación respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.
2. Analizar las diferencias y/o similitudes entre las percepciones que poseen los y las profesionales de la educación respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.

Capítulo II:

Marco Teórico

4. Capítulo II: Marco Teórico

4.1. Percepciones

El concepto de percepción en las últimas décadas ha sido muy utilizado en diferentes tipos de investigaciones, ya que es relevante en temas sobre la conformación de la cosmovisión de los grupos sociales. Han sido diversas las definiciones que se le han otorgado a este concepto. Entre ellas, Guardiola (en Castilleja *et al.*, 2015) afirma que:

La percepción es la imagen mental que se forma en la mente del individuo, de acuerdo a las experiencias y las necesidades, dando como resultado un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones, caracterizada por ser subjetiva, selectiva y temporal, subjetiva porque puede variar de un individuo a otro, selectiva por que un individuo no puede percibir todo al mismo tiempo, por lo que debe seleccionar lo que quiere percibir y temporal porque es un fenómeno que se da a corto plazo, puesto que puede cambiar con el transcurso del tiempo (p. 4).

La selección que realiza cada sujeto/a de lo que quiere percibir no es solo recepción de estímulos externos de manera pasiva, sino que influyen los estados y disposiciones del organismo procesando y nivelando la estimulación para seleccionar y formular hipótesis (Salazar et al, 2012). Por lo que la percepción es biocultural, ya que depende tanto de los estímulos físicos y sensaciones como de la selección y organización de estos (Vargas, 1994). Estas experiencias sensoriales “se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia” (Vargas, 1994, p. 47). De esta manera, desde el campo de la psicología, Vargas (1994) define a las percepciones como:

El proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (p. 48).

En este mismo sentido, en la percepción de la realidad, el sujeto actúa como creador de estas desde sus sistemas cognoscitivos y no como un reproductor. (Arias, 2006). De esta manera se

puede considerar las percepciones como únicas y personales, influenciadas por el entorno físico y la cultura. Esta última, debido a su plasticidad otorga a las estructuras perceptuales la posibilidad de ser reformuladas si así lo requieren las circunstancias ambientales siendo así las percepciones una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo (Vargas, 1994). En conclusión, desde las premisas anteriores, las percepciones o juicios de cada individuo serán de acuerdo a sus propias experiencias de vida, siendo estas modificadas, o no, según el contexto situacional que rodea al sujeto, entonces según lo anterior, las percepciones colectivas no serían posibles, por lo que cada percepción influye individual y directamente en las acciones que se realizan en el entorno.

4.2. Conceptualización Necesidades Educativas Especiales

El término Necesidades Educativas Especiales tiene su origen en el Informe Warnock (1978), el cual constituyó el punto de ruptura con la corriente segregacionista y el comienzo de una nueva mirada integradora para las personas con discapacidad (Ortiz, 1996). Rechazando la idea de dos grupos diferentes de estudiantes “los deficientes y no deficientes” y de esta manera cambiar el paradigma en la forma de entender las necesidades de los estudiantes (Sepúlveda, 2009). El Comité elaborador de dicho informe denominó a las personas con NEE, como a todo aquel que necesita una ayuda adecuada, transitoria o permanente para hacer frente a las dificultades de aprendizaje, pudiendo atender dichas necesidades disponiendo de diversas prestaciones educativas, tales como medios especiales de acceso al currículum, adaptación del currículum, apoyos materiales, etc. (Sepúlveda, 2009). En otras palabras, son personas que van a requerir de respuestas específicas a sus necesidades de desarrollo que pueden llamarse especiales, pero no por dificultades individuales sino por la respuesta que debe entregar un contexto favorecedor y satisfactor (Luque, 2009). Con este concepto se deja atrás el lenguaje de la deficiencia y se enfoca en la respuesta educativa que cada institución debe ofrecer, ayudando a su vez a cambiar progresivamente el paradigma y la visión de la sociedad.

Para comprender en su totalidad el concepto de NEE es imprescindible diferenciarlo con el de discapacidad e identificar que no son sinónimos. Algunas personas con discapacidad no tienen por qué presentar NEE y las personas con NEE no se deben exclusivamente a aquellas. Según la terminología tradicional de la discapacidad, se entiende como un problema individual, sin

embargo, desde la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) se establece que “la discapacidad es un fenómeno multidimensional, resultado de la interacción de las personas con su entorno físico y social, que integra los diversos factores de funcionamiento y discapacidad junto a los factores ambientales que interactúan con ellos” (Seoane, 2011, p.148). Es decir, se basa en un enfoque biopsicosocial, el cual reúne los modelos médico y social de la discapacidad, “que entiende la discapacidad como un concepto que engloba las deficiencias, las limitaciones en las actividades y las restricciones en la participación” (UNICEF, 2014, p. 33). Es posible afirmar que esta nueva valorización de la discapacidad viene respaldada por el término de NEE ya que, se incluye implícitamente esta relación entre el individuo y su medio (Sepúlveda, 2009). Sin embargo, el concepto de NEE es, según Luque (2009) “un constructo que abarca más allá de su simple conceptualización operativa de alumnado con determinados apoyos y atención operativas específicas, derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, y recoge toda una filosofía educativa de personalización, normalización e inclusión” (p. 212). En consecuencia, el concepto de NEE lo que nos plantea son respuestas satisfactorias a la diversidad de estudiantes, una educación de calidad para todos y todas, que exige una transformación de cada centro educativo y de la educación en general.

Cuando hablamos de diversidad en la educación se remite al hecho de que todos los/las estudiantes tienen necesidades educativas comunes, compartidas por la mayoría, también presentan necesidades individuales y dentro de estas últimas algunas pueden ser especiales. Para comprender en profundidad la diversidad de necesidades que presentan los y las estudiantes el MINEDUC (2011) entrega una definición de cada necesidad:

Las necesidades educativas comunes, se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los alumnos/as y que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo común.

Las necesidades educativas individuales, hacen referencia a las diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje que mediatizan este proceso, haciendo que sea único e irreplicable en cada caso. Estas pueden ser atendidas adecuadamente a través de lo que podría llamarse “buenas prácticas pedagógicas”, es decir, a través de una serie de acciones que todo educador utiliza habitualmente para dar respuesta

a la diversidad: organizar el aula de manera que permita la participación y cooperación entre los alumnos, dar alternativas de elección, ofrecer variedad de actividades y contextos de aprendizaje, utilizar materiales diversos, dar más tiempo a determinados alumnos, graduar los niveles de exigencias y otras muchas que se originan como resultado de la creatividad del docente

Las necesidades educativas especiales, son aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a la que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes. (p.15)

Referente al texto citado anteriormente, se puede comprender que todos los estudiantes presentan diferentes necesidades educativas, las cuales se clasifican para poder entregar las respuestas debidas desde el contexto, sin embargo, estas necesidades que puedan presentar determinados estudiantes por las causas que fueren no serán atendidas de la misma forma en una escuela u otra, sino que tendrán distintos matices y una dimensión diferente en función de la respuesta y características de cada escuela y de cada docente (MINEDUC, 2011, p.13). Por lo que es importante mirar la diversidad como una realidad inherente al ser humano, como una cualidad más de nuestra existencia, para atenderla desde sistemas y ámbitos educativos que actúen bajo principios de igualdad y propuestas de educación para todos. Entendiendo que la educación es un derecho, una necesidad básica para el ser humano que debe ser satisfecha en un marco de igualdad de derechos y oportunidades, en donde todos los sistemas educativos han de promover el desarrollo personal y social entendido desde unas necesidades, en donde las personas desarrollan su potencial (Luque, 2009).

En alusión a los obstáculos del contexto y de la respuesta educativa que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y oportunidades de aprendizajes para algunos/as estudiantes surge el concepto de “barreras para el aprendizaje y la participación”, el cual emerge de la propia conceptualización de Inclusión Educativa (Booth y Ainscow, 1998), y define las dificultades que deben enfrentar los y las estudiantes, haciendo referencia a todos los factores de la comunidad

escolar que impidan el pleno acceso al aprendizaje y la participación (Mineduc, 2009), en otras palabras, este concepto no alude a dificultades individuales de las personas a diferencia del término NEE, sino que es el contexto social desde sus políticas y prácticas quien crea estos obstáculos, siendo “lo importante de esta perspectiva interactiva y contextual es que nos ayuda a pensar que tales condiciones sociales pueden cambiarse” (Echeita, 2006, citado en MINEDUC, 2009). Sin embargo, en la actualidad, se sigue utilizando el término NEE debido a que su uso está muy generalizado entre los profesionales.

4.3. Desde la integración hacia la inclusión educativa

El sistema educacional en el mundo ha ido evolucionando y progresando a medida que se han ido actualizando y renovando las diversas formas de pensar y actuar frente a la vida. Una de estas y la más atingente a este caso, es la evolución referente a la educación de las personas con Necesidades Educativas Especiales al considerarlos como sujetos/as de derechos, hecho que durante toda la historia era muy difícil de pensar, ya que eran constantemente infantilizados por la sociedad, generando que su autonomía y toma de decisiones como personas se viera constantemente reducida y limitada. Sin embargo, con la creación del Programa de Integración Escolar se inició un proceso de incorporación de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación regular, abriendo el acceso a las personas que habían sido segregadas a las escuelas especiales hasta entonces. Con esto se da origen a una nueva “estrategia del sistema educacional que busca mejorar la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos, favoreciendo la presencia y participación” (Tamayo, 2018, p. 163) de los/as estudiantes con NEE.

Remontándose a la historia, en el año 1945, se fundó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO), la cual tiene como objetivo “contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la cultura y las comunicaciones” (López, 2011). Desde esta premisa se realizaron a futuro diferentes conferencias y convenciones internacionales que buscaron respaldar la educación como un derecho. Por lo que, en 1990 se realiza en Jomtien-Tailandia, la Conferencia Mundial sobre “Educación para Todos” donde se plantea “la necesidad de extender la mirada hacia los que abandonan tempranamente el sistema y a la necesidad de diseñar programas acordes a las condiciones y necesidades concretas” (Tenorio, 2005, p. 1) garantizando el derecho a la educación para todos, independiente de sus

diferencias. Así, paulatinamente en Chile y el mundo se van realizando nuevas reformas que reglamentan la responsabilidad de todos los/as profesionales de la educación respecto a la integración de las personas con discapacidad en las aulas regulares y en la sociedad.

La llegada de la inclusión al mundo ha desarrollado un cambio de los paradigmas escolares (Tomasevski en Blanco, 2006), como se mencionó anteriormente las personas en situación discapacidad y NEE a lo largo de la historia habían sido excluidas y no formaban parte relevante de la sociedad, pero a medida que se iban actualizando las políticas sociales y educativas respecto a esta población, se fueron generando diversos avances, iniciando así esta evolución con la segregación escolar, creando así las escuelas especiales, siendo la primera fundada en el año 1928 (Godoy et al, 2004), las cuales permitían el acceso a la educación de personas que históricamente eran excluidas por alguna discapacidad física o neurológica.

Posteriormente, y mientras seguían evolucionando y desarrollando nuevas políticas de acceso y participación a la educación de las personas en situación de discapacidad y NEE, surge la integración escolar la cual permite el acceso de esta población a las escuelas regulares, “siempre y cuando estos se adapten a las exigencias curriculares establecidas, independiente de sus condiciones personales”. (Valenzuela y Cortese, 2017, p.2), regularizando a través del decreto 490 (1990) el acceso y permanencia de los estudiantes con NEE a las escuelas regulares.

En el año 1994, con la promulgación de la ley N°19.284, referente a las políticas de integración escolar en nuestro país, el Ministerio de Educación ha generado diversos proyectos que buscan generar cambios importantes en torno a la concepción cultural y social de las personas con discapacidad en las escuelas regulares y especiales. Igualmente, en el año 2006 se realiza la Declaración del Decenio de las Américas por los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, donde surge el lema: “Igualdad, dignidad y participación” (López, 2011, p. 106). Además, “se concreta jurídicamente la integración de los modelos médico y social con la promulgación de la Convención de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, que dio origen al denominado modelo del enfoque de derechos”, el cual establece que las personas con discapacidad son sujetos de derechos y deberes, por lo que “las oportunidades laborales, sociales, políticas y económicas deben ser igualitarias” (Hernández, 2005, p.50). No obstante, diversos estudios, uno de estos el de López et. al (2014), mencionan que los PIE generan barreras para la inclusión, ya que tienden a la individualización de los/as estudiantes, a través de las adecuaciones

curriculares que buscaban la adaptación del estudiante a la escuela más que de la escuela al estudiante. Lo anterior discrepa de lo que se plantea cómo inclusión educativa, ya que la UNESCO la define como “un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación” (2008, p. 7). De esta forma, se comprende la inclusión educativa como un término más amplio al de integración, dado que la inclusión busca la participación, acceso e igualdad de oportunidades para toda la población sin distinción de etnia, clase social, situación de discapacidad, etc.. Siendo además, el foco de atención de la inclusión educativa una transformación del sistema educativo y otros entornos de aprendizaje con el fin de atender a toda la diversidad de necesidades de los estudiantes, ya sean sociales, culturales o características individuales, permitiendo que los profesores y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad (UNESCO, 2008), generando una oportunidad para enriquecer las estrategias de aprendizaje y la escuela la responsable de adaptarse a las necesidades de los educandos atendiendo a toda la diversidad de estudiantes, considerando las diferencias de cada estudiante y miembro de la comunidad y no a la inversa como sucede con la integración escolar, donde es el/la estudiante el que debe adaptarse a las metodologías de enseñanza de la escuela a través de adecuaciones individualizadas de aprendizaje.

Sin embargo, Echeita y Sandoval (2002) nos plantean que:

La visión sistémica de los cambios y de las intervenciones es central al propósito planteado. No es factible esperar cambios significativos en el funcionamiento de los centros, sin el apoyo -en sintonía- de la sociedad. Pero es ilusorio esperar cambios profundos en el nivel de aprendizaje y el progreso de todos los alumnos, sin que existan centros escolares que los faciliten a través de sus políticas concretas en cuestiones de organización, funcionamiento, coordinación, participación de la comunidad educativa o política de formación permanente de sus miembros, entre otras. (p.41)

Desde la premisa anterior, es que se considera relevante que al menos desde las escuelas que poseen los programas de integración se vayan generando los primeros cambios, siendo así quienes impulsen propuestas y proyectos internos que inicien el proceso hacia una escuela inclusiva y así paulatina y progresivamente estos avances vayan siendo implementados por otras escuelas, es decir “la integración como política educativa y desarrollo de programas de actuación deja paso, en suma, al fenómeno de mayor calado filosófico y educacional, que es la inclusión”(Luque, 2009, p.216)

de esta manera se pueden tomar en cuenta las estrategias que dan buenos resultados para reflexionar en torno a dar respuesta a otros grupos y necesidades.

4.4. Políticas de Integración Escolar

Desde lo mencionado en los apartados anteriores, respecto a las políticas mundiales desarrolladas en cuanto a integración-inclusión es que emergen las políticas y leyes nacionales que rigen el sistema educativo en nuestro país.

En la década de los 90' surgieron los Programas de Integración Escolar en Chile y el decreto que viene a regir este programa es el decreto N°490, promulgado en el año 1990, el cual establecía las “normas para integrar alumnos discapacitados en establecimientos comunes” (decreto 490, 1990) y además de implementar la entrega de una subvención escolar a los establecimientos por cada estudiante integrado.

Posteriormente, en el año 2009, se promulga la Ley N° 20.370 más conocida como Ley General de Educación, la cual busca regular los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa abarcando todos los niveles de escolaridad, caracterizando al sistema educativo por la equidad y calidad (Ley N° 20.370). Además, en su artículo N°4 indica que la educación es un derecho de todas las personas y que el estado es el encargado de asegurar una educación inclusiva de calidad para todas las necesidades educativas en establecimientos regulares o especiales. En el mismo año, surgió el decreto N° 170, el cual como se ha mencionado en apartados anteriores, “regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial” (2009, Decreto 170), define además a los estudiantes con necesidades educativas especiales, como “aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación” (decreto 170, p. 2), clasificando igualmente en dos las NEE, las NEE permanentes que se describen como las barreras de aprendizaje que poseen algunos estudiantes durante todo el período de escolaridad como resultado de una discapacidad diagnosticada y que requiere de apoyos y recursos extras para su proceso de aprendizaje, estas se

encuentran “asociadas a discapacidad visual, auditiva, disfasia, trastorno autista, discapacidad intelectual y discapacidad múltiple” (MINEDUC, 2015, p.15); las NEE transitorias se definen como aquellas barreras que no se encuentran presentes en toda su escolaridad pero que requieren en alguna etapa de esta a causa de un trastorno o discapacidad diagnosticada, ayudas y apoyos extras para acceder al curriculum por este período, siendo la diferencia más importante entre ambos tipos de NEE el tiempo de duración e intensidad de los apoyos a los/as estudiantes durante el período de su escolaridad. Dentro de las NEE transitorias se encuentran: “a) Trastornos Específicos del Aprendizaje, b) Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), c) Trastorno Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA) o Trastorno Hiperactivo, d) Rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual (CI) en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa” (p. 8). De igual forma, nos menciona que la evaluación diagnóstica de los estudiantes al ingresar al PIE debe ser una evaluación integral e interdisciplinaria, aplicando los instrumentos de evaluación necesarios para poder determinar las necesidades, planificar y coordinar los apoyos requeridos junto con los profesionales de la institución, con el fin de poder obtener la mayor cantidad de información y que se desarrolle posteriormente el currículo de acuerdo a las necesidades, generando así un aprendizaje más integral y significativo. Se debe además realizar evaluaciones de ingreso, de egreso y periódicas de acuerdo al déficit o discapacidad, determinando además el mínimo de horas cronológicas de apoyo adicional a los estudiantes pertenecientes al PIE.

A inicios del año 2010, se promulgó la Ley N°20.422, que viene a “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad” (p.1), para esto se describen 5 principios que deberán cumplirse: vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, y participación y diálogo social, el cumplimiento de estos principios se vuelve fundamental para la convivencia en armonía y en goce de sus derechos como sujetos pertenecientes a la sociedad, en donde el estado garantice el acceso y la eliminación de barreras tanto físicas como sociales para los sujetos/as. En cuanto al ámbito educativo, esta ley viene a reforzar las medidas planteadas en el Decreto 170, asegurando que los y las estudiantes reciban los apoyos y recursos necesarios para desarrollar sus potencialidades, en entornos que valoren la diversidad y que innoven tanto en su infraestructura como institución y en sus adecuaciones curriculares, garantizando así un real acceso

a la educación para las personas con necesidades educativas especiales, en cuanto al diseño universal en educación se ve representado por el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que busca “promover prácticas inclusivas” (MINEDUC, 2015, p. 17) en las aulas haciendo las adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas presentes y que los aprendizajes lleguen en forma universal e igualitaria a todos los y las estudiantes.

Luego, a inicios del año 2015 se promulga el Decreto N°83, que establece los criterios y orientaciones de adecuación curricular para establecimientos regulares con o sin PIE, modalidad especial, escuelas hospitalarias o de adultos. Este decreto nos menciona que la implementación de las adecuaciones curriculares debe considerar ciertos aspectos, tales como, considerar la individualidad de los estudiantes del aula, asegurando el alcance de los objetivos generales, iniciar siempre los procesos desde la evaluación diagnóstica integral e interdisciplinaria, considerando los antecedentes psicosociales y de salud entregados por docentes, el estudiante y la familia, se deben definir la priorización de los aprendizajes básicos para el desarrollo personal y social de los estudiantes en la comunidad, que favorezca su participación e inclusión social, considerando además siempre el trabajo colaborativo entre profesionales de la comunidad educativa y la familia, consiguiendo así pertinencia y relevancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se menciona también que se requiere de tres aspectos fundamentales para la implementación de las adecuaciones, como ya se dijo anteriormente, inicialmente la evaluación diagnóstica individual como “un proceso de recogida y análisis de la información relevante de las distintas dimensiones del aprendizaje, así como de los distintos factores del contexto educativo y familiar que intervienen en el proceso educativo” (MINEDUC, 2015, p. 33) se deben considerar también sus intereses, las barreras al aprendizaje y los estilos de aprendizaje, posteriormente definir el tipo de adecuaciones curriculares para definir cuáles serían las más pertinentes para responder a sus necesidades, igualmente la planificación y registros de las adecuaciones curriculares identificando detalladamente cuáles son, en qué se aplicará y por cuánto tiempo será siendo el resultado de este un Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) siendo un registro oficial para el Ministerio de Educación como respaldo del trabajo realizado durante todo el proceso educativo, haciendo parte de la evaluación de los estudiantes con NEE y su promoción dependerá de “los logros establecidos en relación a los objetivos de aprendizajes establecidos en el Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI)” (MINEDUC, 2015, p.38). Es fundamental recalcar y dar una mayor

relevancia al trabajo colaborativo entre profesionales tanto de la educación como de la salud, ya que en conjunto es como mejor se pueden desarrollar las evaluaciones para identificar las necesidades y entregar los elementos correspondientes a los y las estudiantes, igualmente se hace de vital importancia implementar desde la formación inicial docente la educación inclusiva, para que de esta forma los y las docentes regulares tengan instaurado dentro de sus conocimientos básicos la atención a la diversidad en el aula y el trabajo colaborativo entre docentes y profesionales presentes en la comunidad educativa.

Unos años después se promulga la Ley N°20.845, la cual es “de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado” (Ley N°20.845, 2015), la cual instaura conceptos como gratuidad, la cual se implantará de forma progresiva en las escuelas subvencionadas o que reciben aportes del estado, diversidad de procesos, diversidad cultural, religiosa y social de las familias que eligen cierto establecimiento por su proyecto educativo, flexibilidad, responsabilidad de estudiantes, padres y apoderados y sustentabilidad. Esta ley “es un importante desafío para todos los actores del sistema educativo, y en especial para los sostenedores y los directores de los establecimientos educacionales” (Torres M., 2016), ya que requiere de cambios profundos desde los Proyectos Educativos Institucionales en atención a la diversidad, flexibilidad curricular y compromiso de todos los participantes de la comunidad educativa y la familia, logrando así la interiorización de esto para continuar en el camino hacia una real inclusión educativa.

En general las políticas de integración en Chile en su desarrollo progresivo y en su avance hacia la inclusión, nos hacen alusión a que la evaluación diagnóstica integral e interdisciplinaria debe ser siempre la base de inicio para poder desarrollar estrategias y adecuaciones curriculares, sociales y contextuales que permitan responder a la diversidad de estudiantes de la comunidad educativa, además de garantizar su acceso igualitario a los conocimientos y a asegurar la permanencia en el sistema educativo en beneficio de su desarrollo cognitivo, social y emocional.

4.5. Los Programas de Integración Escolar en Chile

La integración escolar, como ya se ha afirmado a lo largo de esta investigación, es un derecho de las personas con NEE a participar plenamente en las estructuras comunes de la educación. Bajo esta premisa, es que se impulsan y desarrollan los PIE, como una estrategia inclusiva para entregar recursos y apoyos desde los centros educativos a los estudiantes que lo requieran (que presenten NEE, ya sean transitorias o permanentes). Estos recursos y apoyos “en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes”. (MINEDUC, 2016, p.9). Con la finalidad de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del currículo nacional y contribuir a una enseñanza dirigida a atender la diversidad de estudiantes que hay presente en las aulas. (MINEDUC, 2013).

Los PIE pueden elaborarse desde diferentes alternativas, pudiendo desarrollarse en un establecimiento educacional o en grupos de establecimientos como lo son los Programas de Integración Escolar de establecimientos con diferentes dependencias y sostenedores y los Programas de Integración Comunes. Cabe destacar que en todos los casos, se debe contar con un profesional que cumpla el rol de coordinador del PIE, quien debe contar con competencias relacionadas con gestión de procesos y planificación de estrategias como también de educación inclusiva, atención a la diversidad y NEE (MINEDUC, 2013).

Con respecto a la normativa vigente de los PIE, es importante profundizar en el decreto N° 170 (2009), el cual surge a partir del Decreto N° 1 (1998), en el cual se plantea la integración escolar de personas con NEE y la ley N° 20.201 (2007), la cual crea una nueva subvención para personas con NEE, agregando nuevas discapacidades para acceder al beneficio de subvención y especificidades del trabajo con estudiantes integrados. El decreto N° 170 (2009) es el reglamento que norma los requisitos que deben cumplir las escuelas que lo implementan como también los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los profesionales competentes para aplicarlas con el propósito de identificar a los estudiantes con NEE que recibirán la subvención del estado para la educación especial. Como se dijo en el apartado anterior este decreto amplía los criterios

diagnósticos de las NEE en Transitorias y Permanentes, siendo ambas integradas a la escuela regular.

Sumado a lo anterior, el decreto N° 170 (2009) establece orientaciones técnicas y disposiciones que deben cumplirse a cabalidad para la aprobación y el desarrollo de un PIE, entre ellas, se plantea que el PIE debe ser parte del Proyecto educativo Institucional del establecimiento y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, si corresponde. Su diseño e implementación debe estar articulado con el Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela, en el Marco de la Subvención de Educación Preferencia, si procediere. También establece como requisito para su aprobación que su planificación, ejecución y evaluación contemple la totalidad de sus recursos financieros adicionales provenientes de las subvenciones de la educación especial diferencial o de las NEE de carácter transitorio con respecto a contratación de recursos humanos especializados; coordinación, trabajo colaborativo y evaluación del PIE; capacitación y perfeccionamiento sostenido orientado al desarrollo profesional de los docentes y comunidad educativa; provisión de medios y recursos materiales educativos que faciliten la participación y progreso en los aprendizajes de los y las estudiantes. Por otra parte, se fija la cantidad de horas que se deben disponer para apoyo de los profesionales o recursos humanos especializados, también se requerirá una planificación para establecer cómo estos tiempos se destinarán y la cantidad de estudiantes por sala de clases según la NEE que presenten. También el PIE debe establecer sistemas de información y participación dirigidos a la familia, para hacerlas parte de los procesos educativos de los y las estudiantes. Además, se deberá cumplir con las instrucciones que entregue el ministerio para planificar las adaptaciones curriculares.

Si bien, este decreto trajo avances en temas de inclusión educativa, ya que se establecen variadas orientaciones técnicas para su aprobación, dicho de otra manera, intenciona explícitamente la inclusión, sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer en materia legislativa, social y cultural para garantizar el derecho a una plena inclusión de las personas que presentan alguna NEE.

Por otra parte, la implementación de este decreto ha llevado a plantear formalmente procedimientos y procesos técnicos a considerar en los establecimientos educacionales, para abordar las diferentes etapas que exige la implementación y desarrollo de un PIE: 1) Planificación,

organización y coordinación de un PIE; 2) Evaluación diagnóstica integral de NEE; 3) Trabajo colaborativo y de co-enseñanza; 4) Evaluación de los PIE y uso de recursos. (MINEDUC, 2013).

1) Planificación, organización y coordinación de un PIE: Como se describe anteriormente el decreto N° 170/2009 establece orientaciones técnicas para la aprobación de un PIE, es decir, la planificación para su óptimo desarrollo, que se contemplan en esta etapa, a las que se suma la planificación de la enseñanza PIE que consiste en: establecer metas semestrales o anuales de aprendizaje; considerar la opinión, participación y colaboración de la familia, del estudiante en la definición de las metas de aprendizaje; e implementar un sistemas de monitoreo, evaluación y seguimiento en el progreso de los aprendizajes. También, durante esta etapa se debe planificar los recursos monetarios, materiales y humanos, entre estos últimos se consideran el coordinador de PIE comunal o por establecimiento, el cual debe formar parte de la unidad técnico pedagógico para facilitar los procesos de articulación entre los diversos programas destinados al mejoramiento del establecimiento. También, se considera a los profesionales docentes especialistas para el trabajo colaborativo que se constituyen en el nivel de educación parvularia, las educadoras de párvulos con postítulos en educación Especial/Diferencial y/o formación deseable en temas de infancia temprana. Para la educación general básica, los profesores de Educación Especial/diferencial; los profesores de educación básica con postítulo en temas relativos a la educación especial. Y en la enseñanza media, profesores de Educación Media con postítulo en educación especial/diferencial o en psicopedagogía; o profesores de educación especial/diferencial, para esta etapa escolar se deben considerar competencias idóneas de los profesionales para dar apoyos pertinentes según las necesidades de los estudiantes que egresarán a una nueva etapa de vida (educación superior, inclusión laboral, u otra). y para todos los niveles también se consideran entregar apoyo a las NEE, lo profesionales asistentes de la educación: Psicólogos, Fonoaudiólogos, Monitores de Oficios, Terapeutas Ocupacionales, Kinesiólogos, Psicopedagogos, Asistentes Sociales, Intermediadores Laborales, Intérpretes en Lengua de Señas Chilena, co-educadores sordos, asistentes técnicos y personas en situación de discapacidad, entre otros recursos humanos requeridos para que los y las estudiantes puedan progresar en sus aprendizajes.

2) Evaluación diagnóstica integral de NEE: Durante esta segunda etapa se desarrolla la evaluación diagnóstica de las NEE, la cual se entiende como un proceso integral e interdisciplinario, que deben

realizar el equipo de profesionales idóneos en las diferentes áreas: educativa, social y salud. Esta evaluación tiene como principal objetivo determinar los apoyos que la escuela le debe entregar a cada estudiante que presente NEE, para que pueda participar y progresar en el currículo junto a sus compañeros y compañeras. Para este proceso, se debe considerar una evaluación diagnóstica de ingreso, una evaluación diagnóstica de egreso, evaluaciones periódicas de acuerdo con las pautas técnicas que se fijan en el decreto 170/09.

3) Trabajo colaborativo y de co-enseñanza: como ya se ha mencionado anteriormente, el trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE, el cual se define como una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas, es decir de esta forma se enriquece el trabajo y las respuesta a la diversidad y NEE. “En el trabajo colaborativo ocurre un proceso de co-construcción del conocimiento, en donde los saberes y experiencias de los docentes se retroalimentan, discuten y reformulan, generando nuevas propuestas para la mejora” (MINEDUC, s/f, p.4). De esta manera se facilitan las innovaciones en las prácticas pedagógicas.

El trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sea transitorias o permanentes. Según señala la normativa vigente los profesores de educación regular, de cursos que tienen estudiantes en PIE, deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para desarrollar trabajo colaborativo.

Con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo se deben constituir en el establecimiento Equipos de Aula por cada curso que cuente con estudiantes integrados en un PIE. El equipo de aula se conforma por los profesores de aula regular respectivos, profesores especialistas, y los profesionales asistentes de la educación y deben trabajar colaborativamente en el espacio del aula y cumplir las funciones referentes al diseño de la respuesta educativa y de acceso al currículo tales como; la elaboración del Plan de Apoyo individual del estudiante; el diseño de la evaluación y el

registro de los aprendizajes. También el equipo de aula toma acuerdos y planifica en conjunto las estrategias que consideran el antes, durante y después de la clase, para brindar una clase en co-enseñanza la cual puede practicarse de diferentes maneras, según los distintos enfoques y dependiendo del grado de aprendizaje y confianza entre los profesionales que participan en ella.

4) Evaluación de los PIE y uso de recursos: el objetivo de la evaluación del (PIE), debe estar dirigido a mejorar los procesos educativos y de gestión que se realizan en los establecimientos educacionales para los y las estudiantes que presentan NEE, pues así lo señala la normativa legal, este Informe Técnico de Evaluación Anual del PIE debe realizarse a final del año escolar, dando cuenta de las diferentes acciones realizadas y presentarlo al Ministerio de educación, al consejo escolar del establecimiento, y estar disponible para toda la comunidad educativa. A través de este informe evaluativo se deben revisar el cumplimiento de las metas, las estrategias y las acciones abordadas durante el año escolar, para mejorar las condiciones del establecimiento escolar y así mejorar la calidad de la educación para atender a la diversidad y las NEE.

Por otra parte, el sostenedor del establecimiento educativo debe dar cuenta del uso de la totalidad de los recursos adicionales aportados por el Estado para financiar las acciones y los apoyos especializados que se requieren en las escuelas con PIE.

4.6. Escuela Ana Frank de Quilicura

4.6.1. Análisis Contextual

Con la finalidad de conocer el contexto en el cual se desarrolla esta investigación se realizará un análisis desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979), la cual lo describe desde una perspectiva que supone que el ser humano quien está en proceso de desarrollo, se encuentra en una progresiva acomodación mutua con el constante cambio de las propiedades del entorno inmediato en el que vive y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos, la cual “se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos” (García, 2001, p. 2). Para ello se establecen tres niveles

diferentes: microsistema (entorno social inmediato), mesosistema (comunidad y organizaciones educativas) y macrosistema (patrones sociales, culturales y políticos).

Desde el **macrosistema**, el actual sistema operante en Chile es el Neoliberalismo, desde donde surge el capitalismo el cual tiene como pilares principales la propiedad privada, el interés propio, la competencia y el mercado (Jahan,S. y Mahmud, A., 2015), en donde además predomina mayoritariamente el bienestar individual por sobre el comunitario. Chile es un país con 17.574.003 habitantes (INE, 2017), que posee 16 regiones, 345 municipios y 26 ministerios, entre ellos el Ministerio de Educación (MINEDUC), el cual tiene como misión “asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la educación parvularia hasta la educación superior” (MINEDUC, 2020). Desde esta premisa surgen diversas leyes que buscan garantizar el acceso a la educación de calidad de todas las personas, inicialmente se encuentra la Ley General de Educación N°20.370 (2009), la cual:

Regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; [...] y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio (p.1).

También se encuentra la ley N°20.422 que tiene como objetivo “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad” (Ley 20.422, 2010).

Desde el **mesosistema**, es posible analizar la Región Metropolitana, la cual posee 7.112.808 habitantes (INE, 2017) donde vive gran parte de la población de Chile, esta región se divide en 52 comunas, entre ellas se encuentra la comuna de Quilicura donde se encuentra situada la escuela Ana Frank. Esta comuna tiene 210.410 habitantes, de los cuales 23.147 reconoce pertenecer a algún pueblo originario y 15.752 son extranjeros (INE, 2017). La comuna posee un porcentaje de

pobreza por ingresos del 7,8% (CASEN, 2015) siendo mayor al porcentaje de la Región Metropolitana de Santiago (6,2%) y presenta un 16,1% de hacinamiento (SIIS-T, 2017). Sin embargo, pese a estos indicadores, la comuna de Quilicura, a partir del análisis de tres dimensiones: ingresos, educación y salud, es clasificada como una comuna de baja prioridad social según el Índice de Prioridad Social (Seremi de Desarrollo Social y Familia, 2019).

La Escuela Básica Municipal N° 1963 Ana Frank se encuentra ubicada en calle Santa Luisa N° 268, barrio mayoritariamente residencial con casas de autoconstrucción y viviendas sociales (casas pareadas y departamentos). En sus cercanías se encuentran otros colegios: Colegio Palmarés Central, Colegio Polivalente San Pedro, Colegio San Pedro de Quilicura y el Colegio Santa Teresa de Quilicura, por lo que es un área transitada por muchos escolares. También a 5 cuadras aproximadamente de la escuela Ana Frank se encuentran áreas verdes con juegos infantiles y espacios para hacer deportes.

La comunidad escolar se suscribe a la acción PADEM 2015 de mantener un máximo de 40 estudiantes por sala de clases, con la finalidad de atender a la diversidad de manera más efectiva, asumiendo un trabajo pedagógico continuo de apoyo y acompañamiento individual y colectivo de nuestros niños y niñas. El Departamento de Educación Municipal (DEM), dentro de su Plan Anual de Educación Municipal 2021 (PADEM), tienen como visión:

En las Escuelas, Liceos y Jardines Municipales de la comuna de Quilicura se forman estudiantes reflexivos y críticos, capaces de respetar al otro en su diversidad, de trabajar en ambientes de aprendizajes agradables, colaborativos, interculturales e inclusivos, en los que puedan desarrollar progresivamente su integralidad y así poder construir y desarrollar, con altas expectativas, sus proyectos de vida y una sociedad más humana (p. 150).

y como misión:

Los establecimientos públicos de la comuna de Quilicura se destacarán por entregar una educación de calidad, inclusiva y de altas expectativas, que permitan a nuestros estudiantes acceder con facilidad a los diferentes campos del saber y a una convivencia pacífica y de respeto por la vida, promoviendo mejores seres humanos, personas responsables, éticas, solidarias, respetuosas del ser en su diversidad, motivados e

interesados por aprender, siempre activos, aprovechando las diferencias, entendiendo que cada uno tiene una fortaleza distinta a partir de la cual puede aportar (p.150).

Además, como principios el plan considera tener un enfoque de derecho, inclusión educativa, calidad e integralidad de los aprendizajes...

El PADEM (2021) considera el Programa de Integración Escolar, como una “estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo objetivo principal es entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitorias o permanentes” (DEM, 2021), entregando así igualdad de oportunidades de participación y progreso de los aprendizajes del currículo nacional. Igualmente, dentro de sus consideraciones para un buen funcionamiento en los establecimientos educativos menciona como fundamental el rol del coordinador del programa, en cuanto a la organización, gestión, planificación y monitoreo de los aprendizajes, además menciona como punto importante el trabajo de colaboración, poniendo énfasis en que las planificaciones deben ser realizadas en trabajo de co-docencia entre docente diferencial y docente regular. Finalmente, establece que deben realizarse evaluaciones constantes de los objetivos y avances del Programa en función de avanzar “hacia una escuela que valoriza la diversidad como un factor de enriquecimiento de la cultura escolar y de los aprendizajes de todos sus estudiantes” (p.110). Todo lo anterior es concordante con lo que establece el decreto 170/2009 y las orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE) del Ministerio de Educación (2013) para la aprobación y óptimo desarrollo de un PIE.

En cuanto al **microsistema**, la escuela Ana Frank tiene 796 estudiantes matriculados (población mixta), cuenta con dos niveles de enseñanza: niveles de párvulos (primer y segundo nivel transición) y niveles de enseñanza básica (1° a 8°). En cada sala hay un promedio de 40 estudiantes y cuenta con jornada escolar completa.

La escuela implementa un Programa de Integración Escolar (PIE) que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan NEE de carácter permanente y transitorio, como también favorecer la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y todas los/las estudiantes. Para ello el establecimiento educativo se rige por el decreto N° 170 (2009) y también se acoge al decreto N°

83 (2015). Ambos decretos ya antes descritos en esta investigación. La modalidad del PIE se realiza entregando apoyos solo en aula regular y no cuentan con aula de recursos.

En cuanto al personal que atiende a los niveles educativos se compone de educadoras de párvulo, asistentes de la educación (personal no docente), docentes titulados y profesionales del equipo interdisciplinario del Programa de Integración Escolar, este último se compone por el coordinador Miguel Fernández, educadoras diferenciales que atienden a los distintos niveles de enseñanza, psicopedagogos, una fonoaudióloga y un psicólogo.

El Proyecto Educativo Institucional, en adelante PEI, es actualizado cada dos años y cuenta con la participación de “todos los estamentos de la comunidad y es socializado en reuniones de padres y apoderados”. Este Proyecto se enmarca desde la Ley de Inclusión N°20.845 y declara como primer valor, la inclusión, mencionando que “reconocemos que todas las personas somos iguales, sólo por la condición de ser humano. Implica que todos los niños y niñas aprenden juntos, independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, basándonos en las características, intereses, necesidades y capacidades de cada estudiante” dando cuenta que la escuela presenta un enfoque inclusivo de la educación y lo deja establecido en su PEI. Además, uno de sus sellos, es el sello inclusivo, planteando que la escuela Ana Frank “forma estudiantes que respetan la diversidad étnica, cultural y social de su entorno y poseen habilidades que les permiten ser transformadores de la sociedad”. Como también, demuestra interés por la inclusión la visión del establecimiento: “Ser una comunidad educativa líder en Quilicura en la formación de estudiantes respetuosos de la diversidad cultural” y como misión: “Somos una escuela que respeta la diversidad étnica, cultural y social, que desarrolla habilidades cognitivas, social y afectiva, para el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes”. Explicitando la valoración de la diversidad y el respeto a las diferencias desde sus escrituras en el PEI.

Por otra parte, una de las oportunidades de su elaboración propia de documento FODA son las Capacitaciones y perfeccionamientos a directivos y profesores sobre la Diversificación Universal del aprendizaje (DUA) y en cuanto a la debilidad de la gestión curricular se menciona la falta de herramientas para atender a los y las estudiantes con trastornos del desarrollo generalizados (niños asperger, discapacidad intelectual leve y moderada), es decir, falta de herramientas para atender a estudiantes que presentan NEE permanentes. También se menciona como debilidad del área de

resultados la eliminación del aula de recursos, falta de espacios para analizar los resultados y falta de compromiso de algunos alumnos con su rendimiento.

Con respecto al enfoque pedagógico mencionado en el PEI, asegura estar centrado en el aprendizaje y en la formación de los y las estudiantes, a través de la dinamización curricular, atendiendo la diversidad, los diferentes ritmos de aprendizaje y el abordaje de las múltiples necesidades educativas que posean los niños y niñas. También se menciona que los profesionales de la escuela deben cumplir con ciertas características acorde al perfil docente, uno de las más atinentes con nuestra temática de investigación es conocer a cada uno de sus estudiantes en su diversidad y poder así adaptarse a sus necesidades cognitivas, sociales y afectivas. De esta manera se aborda nuevamente la atención a la diversidad, siendo un concepto muy utilizado en la redacción del PEI. En concordancia con lo anterior, también se considera el Programa de Integración Escolar dentro del PEI, visto como un fortalecimiento a la educación que se imparte en la escuela, de esta forma se cumple con lo establecido en el Decreto N° 170/2009, el cual plantea que el PIE debe ser parte del PEI.

Capítulo III:

Marco Metodológico

5. Capítulo III: Marco Metodológico

5.1. Paradigma de Investigación

Esta investigación se sitúa dentro del paradigma de investigación interpretativo, dado que desde éste “existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra”. (Martínez, 2011, p.10)

Es por ello, que la finalidad de esta investigación es interpretar los diversos significados que pueden otorgar los sujetos o sujetas, frente a una misma realidad educativa.

5.2. Metodología de investigación

La presente investigación se desarrolla mediante un enfoque cualitativo, el cual se encuentra en congruencia con los objetivos de la investigación, dado que busca conocer las percepciones de los profesionales de una realidad educativa específica para posteriormente analizarlos a través de la interpretación.

La investigación de carácter cualitativo “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández *et al.*, 2014, p. 7). Estos procedimientos de investigación “se adecuan perfectamente al buscar la comprensión de los procesos sociales, más que su predicción, o si se prefiere, al buscar dar cuenta de la realidad social, comprender cuál es su naturaleza, más que explicarla” (Iñiguez, 2004, p.3), entonces, se refiere a una investigación que analiza de forma subjetiva el discurso de las personas estudiadas, el cual variará dependiendo de las características contextuales de cada una de ellas.

5.3. Diseño de investigación

El diseño de la investigación se refiere al “abordaje general que se utilizará en el proceso de investigación” (Hernández *et al.*, 2014, p. 470), teniendo como característica adicional en el enfoque cualitativo, una mayor flexibilidad en las acciones que se desarrollan durante el transcurso de la investigación, ajustándose a las condiciones de la realidad.

Esta investigación abordará como diseño investigativo, el estudio de caso, en concordancia con el planteamiento de la investigación expuesto anteriormente.

5.3.1. Estudio de caso

Según Stake (1999) “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (p. 11). De esta forma busca comprender un caso en particular, apreciando algo propio del caso que lo diferencia de otros y recogiendo entre otros aspectos una descripción completa del contexto, el cual “tiene un claro límite físico, social o temporal que le confiere entidad” (Ceballos-Herrera, 2009, p. 417).

El área de la educación los casos los constituyen en su mayoría personas y programas, que se asemejan entre sí, pero también son únicos (Stake, 1999). En lo que respecta al presente estudio, se han seleccionado a un grupo de diferentes profesionales de la educación, todos trabajadores de la misma escuela en la comuna de Quilicura, por lo que podemos llamar a esta investigación estudio instrumental de casos, tal y como lo plantea Stake (1999), en donde la finalidad no es comprender a los sujetos(as) en sí mismos(as), sino que es un instrumento para conseguir algo diferente.

5.3.2. Elección Estudio de Caso

Para la presente investigación se seleccionó como estudio de caso la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura, específicamente a un grupo de profesionales de la educación, que se desenvuelven como trabajadores en dicho contexto. En primer lugar, se realizó esta elección de

establecimiento educativo por su trayectoria en el funcionamiento del Programa de Integración Escolar, con cerca de 11 años de experiencia en integración de estudiantes con NEE a espacios educativos regulares. Sus inicios fueron en el año 2010, cuando se comienza a implementar el decreto N°170 (2009) el cual fija normas para determinar las y los estudiantes con NEE beneficiarios de las subvenciones para educación especial. En segundo lugar, por su disponibilidad y acceso a los procesos de recolección de datos, específicamente entrevistas, en tiempos donde el acceso a la presencialidad es complejo debido a la pandemia por la enfermedad Covid-19.

5.3.3. Participantes de la investigación

Según Hernández *et al.* (2014), la muestra en la investigación cualitativa se define como un “grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p.384). Es por esto que, la muestra de la presente investigación está constituida por x profesionales de la educación del Colegio Ana Frank, cinco corresponden a docentes diferenciales, una fonoaudióloga, una psicóloga, dos docentes regulares y el coordinador del Programa de Integración escolar de la escuela.

	Profesión	Años de experiencia	Antigüedad en la escuela
E.1	Fonoaudióloga	2 años	2 años
E.2	Docente de Educación Diferencial mención DUA y Psicopedagoga	6 años como psicopedagoga y 1 año como docente diferencial	7 meses
E.3	Docente de Educación Diferencial mención DEA y Psicopedagogo	10 años	5 años
E.4	Docente de Educación Diferencial	20 años	5 años
E.5	Docente Educación Diferencial	10 años	2 años
E.6	Docente de Educación Diferencial y Psicopedagogo	4 años	3 años

E.7	Profesora de Educación Básica mención matemática	6 años	2 años
E.8	Educadora de párvulos	8 años	2 años
E.9	Educadora de Educación Diferencial	10 años	10 años
E.10	Profesora de Educación General Básica con mención en Artes Manuales.	28 años	6 años

5.4. Instrumento de recopilación de información

En función de la metodología y diseño de investigación que se está utilizando en este estudio, se utilizó como instrumento de recopilación de información una entrevista estructurada, en la cual “el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta” (Hernández *et al.*, 2014, p.403). Se utiliza este tipo de entrevista dado que, por motivos de pandemia y no presencialidad en el funcionamiento de la escuela, se aplicó a través de la plataforma Google Forms, la cual consideraba una serie de 14 preguntas, con las cuales se busca obtener información sobre las percepciones que tienen como profesionales en la escuela acerca del funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

A su vez, Hernández *et al.* (2014) nos menciona que “las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad” (p. 403) lo que guarda relación con la forma en que se aplicó este instrumento, dada la situación actual de pandemia en nuestro país, dificultando el poder observar la realidad educativa en primera persona. De igual forma, es importante señalar que se realizó inicialmente una entrevista piloto a los profesionales de la escuela, posteriormente fue analizada por una comisión de expertos y se realizaron las modificaciones correspondientes para aplicar la entrevista definitiva.

5.4.1. Criterios de Rigor

Para garantizar la calidad de la presente investigación cualitativa, que cumpla con el rigor de la metodología de investigación, se considerarán los siguientes criterios:

Credibilidad: es la captación del investigador al significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema (Hernández *et al.*, 2014)

Confirmabilidad: Este criterio está vinculado al anterior y se refiere a demostrar neutralidad y/u objetividad a los sesgos y tendencias del investigador durante el estudio (Suarez, 2007).

Transferibilidad: es la aplicabilidad de los resultados, es decir, la posibilidad de extender instrumentos y fases de la investigación en otra situación y/o contexto del estudio a otras poblaciones (Castillo, 2003). Para ello se ha realizado una descripción del contexto y de los participantes.

Fundamentación: para Hernández *et al.* (2014), es la amplitud con que la investigación posee bases teóricas y filosóficas sólidas. Como también brinda un marco referencial que informa al estudio.

Concordancia teórico-epistemológica: se refiere a la consistencia y coherencia entre el tema de investigación y la teoría empleada para la comprensión del fenómeno. (Noreña, 2012).

5.4.2. Validación del instrumento

Posterior a la confección del instrumento de recolección, se procedió a comprobar la pertinencia del mismo a través del juicio de expertos, para confirmar si su elaboración es acorde a los objetivos de investigación planteados y si permite continuar con el desarrollo de la investigación.

Los profesionales que conformaron la comisión de expertos son:

- José Patricio Escorza Walker: Académico del Departamento de Formación Pedagógica del área de Psicología y Coordinador del Magíster en Educación, mención Pedagogía y Gestión Universitaria en la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación.
- Caroline Jeannette Vargas Briones: Licenciada en Educación y Profesora de Educación Diferencial con mención en Trastornos de Lenguaje Oral. Coordinadora del Programa de Integración Escolar del Centro Educacional Erasmo Escala de la Comuna de Peñalolén.

5.5. Procedimiento para la recolección de la información

La entrevista será aplicada a una muestra total de 10 profesionales de la escuela. Como se mencionó anteriormente, fue enviado a través de correo electrónico un formulario de entrevista virtual, la cual fue respondida por los profesionales durante el mes de Octubre- Noviembre del año 2021. Además, se adjunta el consentimiento informado de esta, que informa las características de la entrevista y la confidencialidad de la información que entregan para este estudio.

5.6. Procedimiento para el análisis de la información

Como ya se mencionó anteriormente esta investigación es cualitativa e interpretativa por lo que el procesamiento de la información se hará a partir del levantamiento de categorías y subcategorías, para ello inicialmente se debe comenzar con la codificación de los datos, lo cual “hace referencia al proceso a través del cual fragmentamos o segmentamos los datos en función de su significación para con las preguntas y objetivos de investigación” (González y Cano, 2010, p. 4), esto permitirá poder extraer la información relevante para posteriormente establecer similitudes y generar las categorías/subcategorías, para esclarecer los conceptos Straus y Corbin (citado en Torres, 2002), nos mencionan que la “categorización consiste en la asignación de conceptos a un nivel más abstracto (...) Las categorías tienen un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o subcategorías. En el momento en el que el investigador empieza a agrupar los conceptos, también inicia el proceso de establecer posibles relaciones entre conceptos sobre el mismo fenómeno” (p. 110), de igual forma para Torres (1998) “categorizar consiste en “ponerle nombre”, definir un término o expresión clara del contenido de cada unidad analítica” (p.173), este

tipo de análisis o procesamiento de la información permite que se puedan analizar los datos obtenidos de forma más detallada permitiendo además una reorganización de la información para poder realizar una indagación mucho más completa por categorías.

En una segunda instancia del proceso de análisis, se procederá a la triangulación de la información, la cual consiste en “la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes” (Cisterna, 2005, p.). Este cruce se realizará entre las entrevistas a diferentes profesionales de la educación de la escuela Ana Frank (entre ellos: educadora de párvulos, docentes de enseñanza básica, docentes de educación diferencial y fonoaudióloga) y la teoría relacionada con el tema de investigación en la que se incluye una detallada investigación contextual. De esta manera se configura todo el proceso analítico de la presente investigación.

Capítulo IV:

Presentación y análisis de la información

6. Capítulo IV: Presentación de Resultados y Análisis de la información

6.1. Codificación de las unidades

Instrumento	Profesionales entrevistados/as
Entrevista Estructurada (EE)	E.1
	E.2
	E.3
	E.4
	E.5
	E.6
	E.7
	E.8
	E.9
	E.10

6.2. Categorización

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
INCLUSIÓN	Diversidad Educativa
	Participación Familiar

TRABAJO COLABORATIVO	Organización y planificación
	Evaluación
RECURSOS	Recursos Humanos
	Recursos Materiales

6.3. Organización de la entrevista por categorías/subcategorías

6.3.1. Categoría “Inclusión”

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍAS	EXTRACTOS ENTREVISTAS
INCLUSIÓN	Diversidad educativa	E.1: “La comunidad educativa Ana Frank promueve el aprendizaje en un mismo entorno, independiente de las características personales, económicas y socioculturales. Se priorizan las necesidades de los estudiantes con constante participación de las familias y docentes teniendo como principal objetivo mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes”. E.2: “tiene una visión de la diversidad de sus estudiantes que se ve reflejada en todas las actividades que se realizan” E.3: “Considero que la Esc. Ana Frank es inclusiva debido a que se considera la diversidad de la comunidad en la Misión, Visión y Sellos de Calidad, que luego se hace realidad en el diseño curricular, así como, en la convivencia escolar. Considerando las NEE de los estudiantes, divergencias de género dentro de la comunidad, situación económica en la comunidad, salud física y mental de todas y todos”.

		E.4: “la población de estudiantes está compuesta por migrantes, necesidades educativas de distinto tipo, credos religiosos diversos, etc. los que conviven y son acogidos con sus diferencias y similitudes dentro del establecimiento” E.5: “acepta a todos los niños y niñas independiente las NEE que pueda además de diversificar la entrega de aprendizajes” E.6: “los y las estudiantes gradualmente se consideran y son partícipes de actividades entre pares y con docentes. (...) y principalmente por el trabajo que se realiza como comunidad educativa con los niños y niñas del colegio, tratando de siempre mejorar en beneficio de ellos y ellas”. E.7: “la escuela integra a todos los y las estudiantes con diversos diagnósticos” E.8: “da respuesta a la diversidad de estudiantes con variados diagnósticos de manera integral, utilizando diversas estrategias que pretenden complementar el trabajo en aula a lo largo del proceso escolar, entregando integralidad al proceso escolar de todos los estudiantes”. E.9: “ha sido efectivo el trabajo que hemos realizado abarcando todas las necesidades educativas, implementando herramientas y estrategias para dar respuesta a la diversidad de estudiantes”.; “Mis recursos que contemplo para atender a la diversidad en el aula son los estilos de aprendizaje, la graduación de los objetivos y la graduación de las actividades”. E.10: “la escuela busca la igualdad educativa y las mismas oportunidades para todos nuestros estudiantes, considerando las características propias de cada niño o niña, sus intereses, su cultura, su sexo, su ritmo de aprendizaje, etc”. “Continuar con el diseño universal de aprendizaje (DUA), que nos permite dar respuesta educativa según las necesidades y características de cada estudiante. Actualmente el DUA se aplica en las
--	--	--

		asignaturas de Lenguaje y Matemática, sin embargo, hemos ido incorporando esta estrategia en otras asignaturas y creo que sería un gran aporte. Sin duda otra estrategia sería disponer de más tiempo para elaboración de planificaciones en todas las asignaturas y elaboración de material de apoyo”.
	Participación familiar	E.1: “Los cuidadores y/o la familia son co-terapeutas y cumplen un rol fundamental en la generalización de los aprendizajes y por lo tanto el cumplimiento de los objetivos” - “Se llega a consenso acerca de los horarios para una mejor participación en casa, se gestionan recursos tecnológicos para trabajar desde el hogar” E.2: “generar vínculos con la familia, nos ayuda a mejorar los avances en los estudiantes” E.3: “El rol de la familia es crucial para que el estudiante supere sus diagnósticos, por lo tanto la comunicación es fluida, las entrevistas presenciales fueron cambiadas por el monitoreo telefónico y reuniones telemáticas” E.4: “apoya el aprendizaje y el tratamiento, en mi caso les he otorgado herramientas para que puedan estimular de mejor forma y facilitar la adquisición del aprendizaje” E.5: “La familia es el pilar fundamental para que nuestros estudiantes logren alcanzar las metas propuestas, entonces se necesita mantener comunicación constante con ellos”. E.6: “En estos tiempos de pandemia es el canal principal de comunicación entre ellos y la escuela. toda coordinación, invitación a refuerzo o actividad que se realice se informa a través de la familia, principalmente de los padres y madres”. E.7: “Es fundamental el apoyo, compromiso y participación de las familias en el proceso educativo, debido a que la alianza familia-escuela

		permitirá obtener un mayor impacto en el aprendizaje de las y los estudiantes”. E.8: “Contar con el apoyo de la familia es fundamental dentro del PIE, la comunicación, compromiso, hacerlos partícipes del proceso educativo de sus hijos e hijas permite impactar positivamente en el aprendizaje de los estudiantes”; “Las estrategias que se utilizan son principalmente generar lazos de confianza con las familias a través de entrevistas, invitándolos a participar de este proceso para que se vinculen de manera positiva con los aprendizajes de los estudiantes. Mantener constantemente la comunicación con la familia, les proporciona confianza, contención y los motiva a formar parte de los procesos pedagógicos de los estudiantes”. E.9: “rol muy importante, de apoyo para todos los procesos pedagógicos y comunicativos”. E.10: “Se realizan reuniones con el apoderado y los distintos estamentos de nuestra escuela (Equipo de Gestión, Equipo PIE, Equipo de Docentes) generándose oportunidades de conocer a mayor profundidad a cada estudiante. También se les dan orientaciones para apoyar a sus hijos e hijas en el hogar (estrategias, actividades, recursos, etc.). y las familias pueden aportar con sus conocimientos sobre el comportamiento y desarrollo del estudiante” - “La familia cumple un rol fundamental en el apoyo, manejo de información, respecto del desarrollo y comportamiento de su hijo o hija. Juega un papel importante en la detección y evaluación oportuna de las necesidades educativas especiales que pueda presentar el o la estudiante. La familia debe consultar y estar atenta a los avances y aprender estrategias que le permitan aportar a los aprendizajes de su hijo o hija”.
--	--	---

6.3.2. Categoría “Trabajo Colaborativo”

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍAS	EXTRACTOS ENTREVISTAS
TRABAJO COLABORATIVO	Organización y planificación	E.1: “El trabajo colaborativo entre equipo PIE y profesores se refleja en la planificación de la clases, creación del material y exposición de la misma. Con el objetivo de crear una clase diversificada e inclusiva” E.2: “Reuniones de coordinación, delegar responsabilidades y definir roles tanto en la planificación como en la ejecución de la clase” - “se tuvieron que modificar muchas cosas. Las estrategias más que todo fue el implementar plataformas que nos sirvieran de apoyo para las clases y nos acercaran a las familias” E.3: “El trabajo colaborativo funciona a través de reuniones de coordinación y planificación semanal, participación compartida dentro del aula común, establecimiento de roles y alternación de estos” E.4: “En reuniones de coordinación entre docente PIE y docente de aula, en las que se planifican las actividades a realizar en las áreas de lenguaje y matemáticas” E.5: “La escuela tiene implementado el PIE de manera adecuada, respeta las horas de colaboración, se trabaja de forma colaborativa, las planificaciones son trabajadas en base a DUA, es una comunidad inclusiva” E.6: “Se destinan horas para la realización de la coordinación, en ella se abordan los asuntos más importantes de atender, entre ellos está la planificación de clases, confección de evaluaciones y asuntos variados de los cursos que el docente PIE tenga en conjunto con la o el docente de asignatura. posteriormente en clases se realiza la co-docencia correspondiente”.

		E.7: “El trabajo colaborativo con la educadora diferencial es muy efectivo y coordinado. Ambas, participamos activamente durante la ejecución de la clase, teniendo roles que se complementan. La educadora diferencial está a cargo de la presentación de la estrategia que facilita el aprendizaje, siendo planificado previamente, y la docente institucionaliza el concepto a trabajar. En cuanto a las actividades, estas son mediadas por ambas profesionales”; “UTP solicita que tanto las clases como las evaluaciones estén realizadas por ambas profesionales, que contengan los principios DUA y que exista un monitoreo sobre este aspecto. Me parece que los estamentos que corresponden al área de gestión también actúan en coordinación con PIE”. E.8: “El trabajo colaborativo con la educadora diferencial es bastante coordinado. Se participa activamente durante la realización de la clase, complementando efectivamente los roles, la educadora presenta las estrategias de manera diversificada y la docente realiza el desarrollo de la clase”. E.9: “Es eficaz y productivo el trabajo colaborativo cumple con su objetivo”. E.10: “Funciona bastante bien, pese al poco tiempo que disponemos para planificar y ejecutar nuestro plan de acción”. “UTP cumple con un rol muy importante para apoyar y asesorar a los docentes, profesionales PIE y el trabajo educativo, buscando promover el desarrollo de habilidades para una educación de calidad, inclusiva, integral y de igualdad”.
	Evaluación	E.1: “Mediante el Plan de Apoyo Individual, se revisan los progresos de los aprendizajes planificados anteriormente. Y se analiza si se cumplieron los objetivos, si se cumplieron con apoyo o si no se cumplieron. Y en función de eso se toman remediales para seguir trabajando o avanzando acorde a lo planificado. El PIE

		mediante el transcurso del tiempo que llevo trabajando ha funcionado bien [...], los docentes PIE trabajan permanentemente dentro del aula lo que favorece el monitoreo y retroalimentación con Fonoaudióloga y Psicólogo acerca de los avances o contenidos a reforzar fuera del aula” E.2: “La escuela Ana Frank realmente implementa la co-docencia en las clases, lo cual beneficia a todos los estudiantes y se generan clases dinámicas que logran captar la atención de los estudiantes, aportando el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes” E.3: “la evaluación de los procesos de los aprendizajes se hace a través de la plataforma Intergrate PIE, en el avance comparado del Plan de Apoyo Individual (PAI) y Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) de manera semestral” E.4: “a través de pruebas aplicadas a los estudiantes al término del proceso, y observación directa durante el proceso” E.5: “Muy bueno ya que los niños logran superar sus dificultades y ser dados de alta”. E.6: “Siempre es importante conocer a los estudiantes más allá de las asignaturas de lenguaje y matemáticas, conocer sus fortalezas y debilidades. En caso de no conocer a los estudiantes es importante compartir el conocimiento con colegas que hayan trabajado en el pasado con dicho curso o estudiantes. A partir de ese punto, comenzamos a elaborar informes a lo largo del año escolar considerando las experiencias de clases como observaciones, actividades formativas y sumativas. En caso de que un estudiante posea un diagnóstico previo realizar las respectivas reevaluaciones”. E.7: “La evaluación se realiza de manera cualitativa y cuantitativa, reuniéndonos para realizar un análisis de las evaluaciones rendidas e
--	--	--

		identificando los errores para ser reforzados en base a diferentes estrategias. La confección de las evaluaciones se realiza en modalidad de trabajo colaborativo con la educadora diferencial”. E.8: “Las evaluaciones se realizan de manera colaborativa junto a la educadora diferencial, estas son cualitativas y cuantitativas, se realizan reuniones de análisis con el fin de identificar las dificultades de aprendizajes y reforzarlas por medio de diferentes estrategias”. E.9: “Se va realizando antes, durante y después de la clase, mediante preguntas, juegos, formularios” E.10: “Se realiza a través de monitoreo, es decir cada ciertos períodos se recolecta información sobre el logro de los aprendizajes, a través de distintos instrumentos evaluativos como rúbricas, pautas de cotejo, observaciones directas, evaluaciones formativas y sumativas, para tomar decisiones oportunas”.
--	--	--

6.3.3. Categoría “Recursos”

CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	EXTRACTOS ENTREVISTAS
RECURSOS	Recursos humanos	E.1: “Conocer normativa vigente, planificar horas de apoyo” - “Profesionales Capacitados en el aula”. E.2: “nos da la instancia de poder diversificar las actividades según las necesidades de cada curso y asignatura, lo cual es fundamental para poder llevar a cabo la inclusión en la clase” E.3: “Equipo directivo comprometido con la inclusión, oportunidad de formación continua y actualización de conocimientos, espacios de comunicación común de los docentes

		generales y especialistas - Cambios constantes de los equipos docentes y PIE” E.4: “Equipo estable en el tiempo, cohesionado y validado por la comunidad educativa” E.5: “Siento que es importante capacitarse con el fin de desarrollar nuevas estrategias que apoyen la labor docente” E.6: “La validación de los docentes de asignatura (que nos hemos ganado), en donde se nos ve a los educadores diferenciales como igual en el trabajo a realizar con los niños”; “posee profesionales idóneos que, en equipo, trabajan de manera integral para que las y los estudiantes adquieran herramientas a través de las diversas estrategias emocionales y pedagógicas durante su proceso educativo”. E.7: “Los elementos que facilitan la implementación adecuada de las acciones son (...) la confianza en el equipo de trabajo considerando las visiones y opiniones de todos los integrantes. Esto genera compromiso por parte de las profesionales para desempeñarse adecuadamente”. “la ausencia de iniciativa en términos de actualización en educación, dificultan la implementación por desconocimiento” E.8: “La escasa innovación pedagógica y la baja iniciativa a implementar por desconocimiento o miedo a lo desconocido nuevas propuestas, es un factor que influye en la implementación del PIE en la escuela”. E.9: “compromiso por parte de todos las y los educadores, la gestión por parte de dirección de la implementación del programa de integración”. E.10: “Dentro de los recursos necesarios, considero que es importante el aporte del
--	--	--

		segundo docente en el aula”; “Desconocimiento de estrategias de integración, por parte del Docente de aula”. “Compromiso, responsabilidad y profesionalismo de todos los estamentos que conforman nuestra escuela, frente a las necesidades de cada uno de nuestros niños y niñas, entregando una educación inclusiva, integral de igualdad y calidad”.
	Recursos materiales	E.1: “Recursos tecnológicos han resultado útiles y muy importantes a la hora de intervenir. Se han ocupado estrategias de constantes apoyos visuales y auditivos de los estímulos para el cumplimiento de los objetivos como además el uso de material concreto en casa con objetos de uso cotidiano al alcance de todos y todas” E.2: “Se cuenta con material concreto y didáctico. Añadiría la posibilidad de contar con dispositivos con tablets para cada estudiante para poder utilizar en las clases y así aprovechar distintas plataformas digitales en las clases” E.3: “Los recursos son material concreto y pictórico en el área de lenguaje y matemáticas, herramientas Tics, aula de recursos (virtual y presencial). Se podrían añadir mantas de saturación sensorial, útiles escolares para zurdos, dispositivos electrónicos” E.4: “Recursos propios y capacitación individual” E.5: “utilización de material concreto, hacer uso de la tecnología” E.6: “dispongo de varios recursos como computador, micrófono, cámaras, además de material concreto que sirve para modelar una clase como cubos, plumones y pizarra pequeña. añadiría recursos como un software

		educativo para trabajar aspectos de la lectura y escritura en niños no lectores que los incentive a cumplir sus metas”. E.7: “La diversidad de recursos existen en su mayoría, teniendo a disposición de los estudiantes un CRA con material pedagógico. Por otro lado, el complemento con recursos tecnológicos como pizarras digitales interactivas y tablet para trabajar de forma lúdica y dinámica, permitirá la adquisición de habilidades transversales”. E.8: “El CRA provee de diversos recursos pedagógicos y material concreto, el cual mantiene a disposición de todos los estudiantes. Para potenciar la adquisición de habilidades se podrían añadir la utilización de recursos digitales como pizarras interactivas y el uso de tablet que permitirían trabajar de manera más dinámica y lúdica con todos los estudiantes”. E.9: “durante la pandemia, nuestra escuela, (el pie) siguió trabajando, en otra modalidad (virtual) impacto porque las aulas de recursos no eran presenciales y algunos estudiantes requieren del trabajo más concreto” E.10: “falta de recursos materiales, según las necesidades de cada estudiante”.
--	--	---

6.4. Análisis cualitativo entrevista estructurada

6.4.1. Categoría Inclusión

La primera categoría para considerar es “Inclusión”, dado que surge a partir de la concepción que tienen los profesionales de la educación entrevistados acerca de la educación que se imparte en la escuela y más en concreto del Programa de Integración, desde esto surgen otras dos subcategorías emergidas desde sus propias percepciones.

→ **Subcategoría “Diversidad Educativa”:** Nace desde la interpretación del discurso de los/as profesionales a partir de sus propias experiencias sobre cómo se imparte la educación inclusiva en la escuela Ana Frank. Entregando elementos similares en el discurso en donde coinciden en que la escuela posee una visión de la diferencia como un valor y da respuestas a la diversidad de estudiantes afirmando que “La comunidad educativa Ana Frank promueve el aprendizaje en un mismo entorno, independiente de las características personales, económicas y socioculturales” (E.1), además se encuentran similitudes en que se atiende a diversos estudiantes con diferentes características diciendo que “la población de estudiantes está compuesta por migrantes, necesidades educativas de distinto tipo, credos religiosos diversos, etc. los que conviven y son acogidos con sus diferencias y similitudes dentro del establecimiento” (E.4), enfatizando que “la escuela busca la igualdad educativa y las mismas oportunidades para todos nuestros estudiantes, considerando las características propias de cada niño o niña, sus intereses, su cultura, su sexo, su ritmo de aprendizaje, etc.”. (E.10), es decir, busca la inclusión de todos los y las estudiantes a través de la consideración de las características propias para brindar las estrategias educativas pertinentes para cada uno/a, es decir, dar atención a la diversidad. Siendo relevante por la congruencia con el fragmento anterior que la escuela “tiene una visión de la diversidad de sus estudiantes que se ve reflejada en todas las actividades que se realizan” (E.2) haciendo alusión a lo que se considera como un camino hacia la inclusión, donde todos y todas son parte fundamental de la comunidad educativa. Para dar atención a la diversidad de estudiantes se utiliza como estrategia principal “el diseño universal de aprendizaje (DUA), que nos permite dar respuesta educativa según las necesidades y características de cada estudiante. Actualmente el DUA se aplica en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, sin embargo, hemos ido incorporando esta estrategia en otras asignaturas y creo que sería un gran aporte”. (E.10).

→ **Subcategoría “Participación Familiar”:** esta subcategoría emerge desde la idea que tienen los y las profesionales entrevistados acerca del rol participativo que debe cumplir la familia en una escuela inclusiva en donde es vista como parte de la comunidad educativa, en función de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir del conocer la realidad contextual del o la estudiante, al igual que sus intereses y potencialidades.

Los entrevistados coinciden en sus discursos en que la familia de las y los estudiantes cumplen un rol esencial en la educación señalando que “es fundamental el apoyo, compromiso y participación de las familias en el proceso educativo, debido a que la alianza familia-escuela permitirá obtener un mayor impacto en el aprendizaje de las y los estudiantes” (E.7) y para hacerlas partícipes de estos procesos es necesario “generar vínculos con la familia” (E.2) a través de estrategias que permitan “generar lazos de confianza con las familias a través de entrevistas, invitándolos a participar de este proceso para que se vinculen de manera positiva con los aprendizajes de los estudiantes. Mantener constantemente la comunicación con la familia, les proporciona confianza, contención y los motiva a formar parte de los procesos pedagógicos de los estudiantes”. (E.8). Como también permite tener más información del o la estudiante para otorgar las estrategias pertinentes y necesarias, para ello “se realizan reuniones con el apoderado y los distintos estamentos de nuestra escuela (Equipo de Gestión, Equipo PIE, Equipo de Docentes) generándose oportunidades de conocer a mayor profundidad a cada estudiante. También se les dan orientaciones para apoyar a sus hijos e hijas en el hogar (estrategias, actividades, recursos, etc.) y las familias pueden aportar con sus conocimientos sobre el comportamiento y desarrollo del estudiante” (E.10). Como también existen percepciones diferentes según la formación que haya tenido el profesional, en donde se señala que la familia “apoya el aprendizaje y el tratamiento, en mi caso les he otorgado herramientas para que puedan estimular de mejor forma y facilitar la adquisición del aprendizaje” (E.4), si bien nos menciona que la familia debe apoyar el aprendizaje, indica también que apoya el tratamiento, haciendo alusión a un concepto que es propio de la concepción tradicional de la discapacidad, como de “tratar una enfermedad” para que el o la estudiante se recupere de esa situación, además menciona también que “les he otorgado herramientas para que puedan estimular de mejor forma”, acercándose más a la concepción de estimulación que de atender las necesidades para lograr un desarrollo mayor de las potencialidades.

6.4.2. Categoría Trabajo Colaborativo

La segunda categoría es una metodología de actividad laboral que alude al trabajo interdisciplinario que se realiza en la escuela entre profesionales de diferentes especialidades,

donde se comparten saberes, enriqueciendo el trabajo para dar mejores respuestas a la diversidad y las NEE.

→ **Subcategoría “Organización y Planificación”:** esta subcategoría emerge desde la relevancia que se interpreta, que le otorgan los profesionales en su discurso al proceso de organización y planificación de las actividades escolares a partir del trabajo colaborativo, logrando así instancias de aprendizaje más significativos para los/as estudiantes a través de la co-enseñanza. Entre las percepciones de los profesionales se indica que “la escuela tiene implementado el PIE de manera adecuada, respeta las horas de colaboración, se trabaja de forma colaborativa, las planificaciones son trabajadas en base a DUA, es una comunidad inclusiva” (E.5), haciendo referencia a que la organización y planificación de la enseñanza de manera colaborativa es una característica de una escuela inclusiva y es sustancial para la implementación del PIE. Enfatizando en la idea de que “el trabajo colaborativo entre equipo PIE y profesores se refleja en la planificación de las clases, creación del material y exposición de la misma. Con el objetivo de crear una clase diversificada e inclusiva” (E.1). Lo último hace referencia a que planificar en conjunto con otro/s profesional/es hace posible brindar respuestas a las diversas necesidades educativas. Lo cual es bien evaluado por los y las profesionales entrevistados/as, expresando que “Funciona bastante bien, pese al poco tiempo que disponemos para planificar y ejecutar nuestro plan de acción” (E.10); “El trabajo colaborativo con la educadora diferencial es muy efectivo y coordinado. Ambas, participamos activamente durante la ejecución de la clase, teniendo roles que se complementan. La educadora diferencial está a cargo de la presentación de la estrategia que facilita el aprendizaje, siendo planificado previamente, y la docente institucionaliza el concepto a trabajar. (E.7), haciendo también alusión a la co-enseñanza en el aula producto de la organización y planificación realizada de forma colaborativa en donde los y las profesionales de la educación afirman que existen un horario otorgado por la escuela para su planificación, señalando que “se destinan horas para la realización de la coordinación, en ella se abordan los asuntos más importantes de atender, entre ellos está la planificación de clases, confección de evaluaciones y asuntos variados” (E.6).

→ **Subcategoría “Evaluación”:** esta subcategoría surge desde el discurso de los

profesionales entrevistados donde relatan este proceso de evaluación de los aprendizajes, la cual también la realizan colaborativamente con los demás profesionales. Se desprenden diferentes perspectivas de los y las profesionales entrevistados/as acerca de la instancia en donde ocurre la evaluación de los aprendizajes y la forma de esta la que varía según sus experiencias y labor que deben cumplir según su profesión. Para algunos profesionales este proceso se realiza “a través de pruebas aplicadas a los estudiantes al término del proceso, y observación directa durante el proceso” (E.4), siendo un proceso estructurado con instrumentos como pruebas y observación. Sin embargo, para otros docentes el proceso de evaluación de los contenidos se realiza desde el conocimiento del estudiante como punto de partida, en donde se señala que “Siempre es importante conocer a los estudiantes más allá de las asignaturas de lenguaje y matemáticas, conocer sus fortalezas y debilidades. En caso de no conocer a los estudiantes es importante compartir el conocimiento con colegas que hayan trabajado en el pasado con dicho curso o estudiantes. A partir de ese punto, comenzamos a elaborar informes a lo largo del año escolar considerando las experiencias de clases como observaciones, actividades formativas y sumativas. En caso de que un estudiante posea un diagnóstico previo realizar las respectivas revaluaciones” (E.6). Siendo esto último una labor específica del docente diferencial, lo cual se comparte y se refuerza a través del trabajo colaborativo con los profesores de aula regular ya que así lo afirman, diciendo que “Las evaluaciones se realizan de manera colaborativa junto a la educadora diferencial, estas son cualitativas y cuantitativas, se realizan reuniones de análisis con el fin de identificar las dificultades de aprendizajes y reforzarlas por medio de diferentes estrategias”(E.8); “La evaluación se realiza de manera cualitativa y cuantitativa, reuniéndonos para realizar un análisis de las evaluaciones rendidas e identificando los errores para ser reforzados en base a diferentes estrategias. La confección de las evaluaciones se realiza en modalidad de trabajo colaborativo con la educadora diferencial”. (E.7) Habiendo una gran similitud en el discurso de las docentes de aula regular sobre la modalidad colaborativa en que se realizan las evaluaciones y metodología cuantitativa y cualitativa.

6.4.3 Categoría Recursos

Esta categoría nace de los recursos disponibles de la escuela Ana Frank mencionados por los profesionales entrevistados para los procesos de aprendizaje en particular de las personas con NEE y en general para brindar atención a la diversidad de estudiantes.

→ **Subcategoría “Recursos Humanos”:** Esta subcategoría surge desde las cualidades de los profesionales de la escuela Ana Frank, que reconocen los entrevistados, refiriéndose a ellos mismos o a sus colegas, como también la motivación hacia el conocimiento del área de experticia y seguir desarrollando conocimientos y capacidades para lograr los objetivos propuestos. Los entrevistados/as coinciden en ciertos elementos respecto a los recursos humanos disponibles en la escuela, mencionan que desde la coordinación del PIE se les “da la instancia de poder diversificar las actividades según las necesidades de cada curso y asignatura, lo cual es fundamental para poder llevar a cabo la inclusión en la clase” (E.2) siendo este un factor relevante que nos indica que desde la organización general de las actividades se preocupan y enfocan en atender a la diversidad escolar inclusivamente, además se indica que se “posee profesionales idóneos que, en equipo, trabajan de manera integral para que las y los estudiantes adquieran herramientas a través de las diversas estrategias emocionales y pedagógicas durante su proceso educativo” (E.6) dando cuenta de la disposición y motivación que tienen como profesionales para trabajar colaborativamente en beneficio de satisfacer las necesidades de sus estudiantes, sin embargo, independiente de lo mencionado en el discurso de los profesionales anteriormente, también se indica que existe una “escasa innovación pedagógica y la baja iniciativa a implementar nuevas propuestas por desconocimiento o miedo a lo desconocido, factor que influye en la implementación del PIE en la escuela” (E.8), dando cuenta que si bien existen las herramientas y recursos humanos que trabajan en función a la inclusión educativa en el establecimiento, no se utiliza la estrategia de innovar en nuevos procesos que puedan lograr una mayor efectividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, aún así queda en evidencia desde las percepciones de los/as profesionales que existe “Compromiso, responsabilidad y profesionalismo de todos los estamentos que conforman nuestra escuela, frente a las necesidades de cada uno de nuestros niños y niñas, entregando

una educación inclusiva, integral de igualdad y calidad”. (E.10), concluyendo que los recursos humanos disponibles en la escuela son profesionales capacitados y que trabajan en función de una buena implementación del PIE.

→ **Subcategoría “Recursos Materiales”:** Esta subcategoría emerge desde los recursos materiales disponibles en la escuela para atender la diversidad como también con los que no cuentan y creen necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza, también surge desde los recursos que utilizaron o tuvieron disponibles durante la pandemia de COVID-19 donde se realizaron las clases de forma telemática. Desde el discurso de los/as profesionales coinciden en que en el período de pandemia los “Recursos tecnológicos han resultado útiles y muy importantes a la hora de intervenir. Se han ocupado estrategias de constantes apoyos visuales y auditivos de los estímulos para el cumplimiento de los objetivos como además el uso de material concreto en casa con objetos de uso cotidiano al alcance de todos y todas” (E.1), siendo un elemento fundamental la utilización de estos recursos tecnológicos para continuar dando cumplimiento a los objetivos de aprendizaje, que ahora se realiza en otras condiciones desde el hogar, siendo importante recalcar que existía una consideración respecto a la utilización de material disponible en el hogar para la construcción de los recursos a utilizar en las actividades curriculares, sin embargo, algunos profesionales manifiestan la falta de material, en este período, pertinente a las necesidades educativas de cada estudiante lo cual “impactó, porque las aulas de recursos no eran presenciales y algunos estudiantes requieren del trabajo más concreto” (E.9) pero de igual forma indican que en la escuela “La diversidad de recursos existen en su mayoría, teniendo a disposición de los estudiantes un CRA con material pedagógico. Por otro lado, el complemento con recursos tecnológicos como pizarras digitales interactivas y tablet para trabajar de forma lúdica y dinámica, permitirá la adquisición de habilidades transversales” (E.7) sin dejar de mencionar que podrían existir mayores recursos económicos que les permitan tener a disposición mayores tecnologías que vayan en función de desarrollar mayores habilidades.

6.5. Discusión de Resultados

A partir de la información obtenida como el sustento teórico, el discurso de los/as profesionales entrevistados y el análisis de las categorías/subcategorías, es que se realizará la triangulación de esta investigación, haciendo una contrastación entre lo que se menciona en la teoría sobre la implementación del Programa de Integración Escolar respecto a lo que mencionan desde sus percepciones los y las profesionales según sus propias experiencias en la institución educativa, en concordancia con los objetivos de la presente investigación.

Partiendo desde la premisa que, la educación es un derecho de todas las personas y es deber del Estado velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa (Ley N° 20.370, 2009). Los profesionales coinciden en la idea de que la escuela Ana Frank cumple con las características de una comunidad que persigue la inclusión educativa, lo cual emerge desde el trabajo que se realiza en el PIE, pues el desarrollo de programas de integración deja paso a la inclusión (Luque, 2009). El PIE como ya se ha mencionado anteriormente tiene como objetivo principal entregar apoyos a los estudiantes que presentan NEE en función de equiparar oportunidades para su participación y progreso de los aprendizajes y de esta manera contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de estudiantes (MINEDUC, 2013). Lo cual se refleja en la categoría “Inclusión” y las respectivas subcategorías “diversidad educativa” y “participación familiar”, las que se presentan como cualidades fundamentales para el camino a la inclusión, el cual es “un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación” (UNESCO, 2008, p. 7). Según lo anterior, los y las profesionales de la educación tienen un discurso acorde con el concepto de Inclusión: “la escuela busca la igualdad educativa y las mismas oportunidades para todos nuestros estudiantes, considerando las características propias de cada niño o niña, sus intereses, su cultura, su sexo, su ritmo de aprendizaje, etc.”. (E.10). En donde se consideran las necesidades de cada estudiante para dar atención a la diversidad, otorgando los apoyos y estrategias pertinentes según cada necesidad educativa. Entre las estrategias los profesionales, tanto docentes diferenciales como de aula regular afirman que utilizan el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), el cual “es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias”

(MINEDUC, 2015, p.19), este documento es considerado oficialmente por el Decreto N° 83 (2015), en donde se entregan criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con NEE parvularias y educación básica. También una de las estrategias utilizadas según los y las profesionales entrevistadas que dan cuenta a través de su discurso, es hacer partícipes a las familias de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes desde un inicio para conocer el contexto sociofamiliar, lo que también es planteado dentro de “Las Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)” del MINEDUC (2013).

Desde lo planteado en el discurso de los profesionales en cuanto a la organización, planificación y evaluación de los procesos educativos, y también en la evaluación general sobre el funcionamiento del PIE en la escuela que se evidencia en la categoría de trabajo colaborativo, es que se puede interpretar que la generalidad de los docentes considera que existe una coordinación que surge desde el trabajo colaborativo como equipo PIE, el cual desde el marco normativo plantea que “en el trabajo colaborativo ocurre un proceso de co-construcción del conocimiento, en donde los saberes y experiencias de los docentes se retroalimentan, discuten y reformulan, generando nuevas propuestas para la mejora” (MINEDUC, s/f, p.4), lo cual se evidencia en lo que menciona el entrevistado/a N°6, el cual afirma que “Se destinan horas para la realización de la coordinación, en ella se abordan los asuntos más importantes de atender, entre ellos está la planificación de clases, confección de evaluaciones y asuntos variados de los cursos que el docente PIE tenga en conjunto con la o el docente de asignatura, posteriormente en clases se realiza la co-docencia correspondiente”. Además, en cuanto a las evaluaciones, la normativa legal nos indica que hay diversas evaluaciones que se deben realizar durante el transcurso del período escolar, comenzando con la evaluación diagnóstica inicial, la cual “es importante en tanto aporta información privilegiada para, el diseño y planificación de respuestas educativas ajustadas a la diversidad en el aprendizaje, como para la detección oportuna de necesidades educativas especiales en los estudiantes” (MINEDUC, 2013, p. 20) es por esto que juega un rol indispensable en la detección de las NEE para dar respuesta a ellas de forma eficaz en los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando además que se define como “un proceso integral e interdisciplinario” (MINEDUC, 2013, p. 23), el cual se debe realizar colaborativamente entre los profesionales de la comunidad educativa, lo que guarda relación con lo mencionado por el entrevistado N°1 donde plantea que “los docentes PIE trabajan permanentemente dentro del aula lo que favorece el monitoreo y

retroalimentación con Fonoaudióloga y Psicólogo acerca de los avances o contenidos a reforzar fuera del aula” dando cuenta de la efectividad de los canales comunicativos entre profesionales, de igual forma el mismo entrevistado/a nos menciona que “Mediante el Plan de Apoyo Individual, se revisan los progresos de los aprendizajes planificados anteriormente. Y se analiza si se cumplieron los objetivos, si se cumplieron con apoyo o si no se cumplieron. Y en función de eso se toman remediales para seguir trabajando o avanzando acorde a lo planificado” (E.1) refiriéndose a que están consideradas las evaluaciones de proceso de acuerdo a lo que se menciona en el documento de “Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)” (MINEDUC, 2013), el cual menciona que estas deben “dar cuenta del proceso educativo anual del estudiante” (p.30), las cuales tiene como objetivo “valorar los procesos del estudiante en el currículo y en sus metas de aprendizaje, valorar la efectividad en la evolución del déficit y NEE asociadas, de los apoyos y ayudas prestadas, y ajustar los apoyos especializados y la respuesta educativa para optimizarla” (p.30). Finalmente, se encuentra la evaluación de egreso o de continuidad en el PIE, la cual implica cada dos años la realización de la “valoración y toma de decisiones por parte del equipo PIE de la continuidad o egreso del estudiante PIE” (p.32), dependiendo de los progresos evidenciados durante la escolaridad, igualmente desde las percepciones de los profesionales se menciona que el PIE es “Muy bueno ya que los niños logran superar sus dificultades y ser dados de alta” (E.5), lo anterior haciendo referencia al buen funcionamiento del programa que permite el egreso de los y las estudiantes del PIE.

Respecto a la categoría “Recursos”, se indica en las entrevistas que, si bien existe la presencia de recursos materiales, específicamente “Se cuenta con material concreto y didáctico. Añadiría la posibilidad de contar con dispositivos con tablets para cada estudiante para poder utilizar en las clases y así aprovechar distintas plataformas digitales en las clases” (E.2), estos recursos tecnológicos adicionales permitirán desarrollar nuevas estrategias que permitan a los y las estudiantes adquirir y potenciar mayores habilidades. También en esta categoría encontramos los recursos humanos, que como ya se mencionó anteriormente considera las características personales de cada profesional y cómo estas se cohesionan al trabajar equipo por un objetivo en común, el entrevistado/a N°7 indica que “Los elementos que facilitan la implementación adecuada de las acciones son (...) la confianza en el equipo de trabajo considerando las visiones y opiniones de todos los integrantes. Esto genera compromiso por parte de las profesionales para desempeñarse

adecuadamente” facilitando el trabajo colaborativo y demostrando las virtudes personales de los profesionales de la escuela, sin embargo, se menciona que existe en la escuela una “escasa innovación pedagógica y la baja iniciativa a implementar por desconocimiento o miedo a lo desconocido nuevas propuestas, es un factor que influye en la implementación del PIE en la escuela”, refiriéndose a que si bien existen y se encuentran disponibles los recursos humanos para progresar en el programa, falta tomar la iniciativa y tomar el riesgo a nuevos desafíos que generen mayores y mejores resultados.

Capítulo V:

Conclusiones

7. Conclusiones

Finalmente, como conclusión de este proceso investigativo y a partir de la indagación y análisis de la información recabada de las percepciones de los profesionales de la escuela Ana Frank que forman parte del Programa de Integración Escolar es que se considera que la implementación de un PIE dependerá siempre de las disposiciones personales y motivacionales de cada uno de los profesionales que forman parte de la comunidad educativa, iniciando desde lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional, los/as coordinadores de la escuela, los y las docentes, tanto regulares como diferenciales, asistentes de aula, familia y estudiantes, ya que a partir de estas es cómo se realizarán las acciones correspondientes para dar logro y cumplimiento a cada una de las etapas que define el Programa.

Durante el proceso inicial de revisión de información para esta investigación, se evidenció que una de las mayores problemáticas en torno a los PIE era la ineficacia del trabajo colaborativo lo que dificultaba y entorpecía los procesos de enseñanza-aprendizaje de los/as estudiantes para el progreso de sus NEE, por lo que se quiso investigar esta temática en una realidad educativa desde las percepciones de los profesionales pertenecientes a estas, y se pudo evidenciar desde la interpretación de su discurso que la generalidad de ellos y ellas mencionan que existe un real trabajo colaborativo en la escuela, lo que se ve reflejado en los avances de los y las estudiantes que forman parte de este programa, recalcan aspectos tales como la organización y planificación de los objetivos en conjunto, que se coordina entre docente regular y diferencial las planificaciones y la forma en la cual se entregará la información a los/as estudiantes, dando cuenta que está presente la co-docencia en la institución, además se logró dar cuenta que existe un amplio conocimiento y claridad sobre esta metodología de trabajo y los beneficios para los y las estudiantes que ello conlleva.

Igualmente se pudo concluir desde el sustento teórico de esta investigación y desde las percepciones, sobre la importancia y relevancia que cumple la evaluación diagnóstica inicial, como una herramienta que permite identificar las Necesidades Educativas Especiales desde un trabajo colaborativo, interdisciplinario e integral, que contempla a todos los/as profesionales de la institución y que además considera un factor determinante, como lo es la realidad contextual y

familiar del estudiante para de esta forma determinar los objetivos y metas pertinentes, como también los apoyos para los procesos educativos posteriores. Para conocer la realidad contextual y familiar de los y las estudiantes, es imprescindible la participación de la familia aportando toda información necesaria de la historia del estudiante que pueda servir para otorgar los posteriores apoyos y estrategias necesarias. Desde las perspectivas de los y las profesionales entrevistados se considera a la familia como una parte fundamental en el acompañamiento de los procesos de aprendizaje, pues el conocimiento de estos procesos por parte de la familia permitirá el refuerzo de ellos, aportando para así lograr los objetivos de aprendizaje propuestos para cada estudiante.

Por otra parte, los y las profesionales entrevistados/as, entre ellos/as profesionales del PIE como profesores de aula regular tienen una perspectiva sobre la diversidad cargada por una valoración positiva, vista como una característica más de la experiencia cotidiana, valorando la diferencia de cada uno de sus estudiantes y otorgando apoyos y estrategias pertinentes ante cada necesidad, en donde el PIE juega un rol crucial en las nuevas formas de trabajo, capacitaciones y recursos disponibles para atender la diversidad. Por ende, la adecuada implementación de este desde la organización y coordinación de todos los estamentos, tendrá un impacto positivo en las perspectivas sobre la diversidad de estudiantes especialmente para los docentes de aula regular, puesto que se posee un mayor conocimiento a través del trabajo colaborativo y capacitaciones, en donde se puede hacer uso de los recursos disponibles, ya que es complicado tener una visión positiva de algo que no se comprende, que no se conocen las formas de cómo atenderla y se impone realizar un trabajo que pareciera ser ajeno, pero cuando se posee un conocimiento sobre el tema y apoyos de otros profesionales idóneos provoca lo contrario, desde ahí surge la importancia de que el PIE se implemente de una manera adecuada desde sus bases, respetando cada una de sus etapas y su desarrollo para que pueda tener un óptimo funcionamiento en su totalidad y en beneficio de toda la comunidad educativa, considerando en todo momento a los y las estudiantes como sujetos de derechos.

Sin duda, se considera que la implementación desde las percepciones de los y las profesionales pertenecientes a esta realidad educativa del Programa de Integración Escolar se desarrolla de acuerdo a lo planteado en la normativa legal de este, sin embargo se hubiera podido obtener información relevante si se hubiese podido realizar una inmersión en la escuela, para también

lograr considerar el discurso de los/as estudiantes y de las familias, logrando un análisis más amplio y sólido acerca de las percepciones de toda la comunidad educativa, lo que no se pudo llevar a cabo por encontrarnos en período de pandemia y como consecuencia las escuelas trabajando de forma telemática.

Si bien esta realidad educativa nos demuestra que existe una implementación del PIE según lo planteado desde el Ministerio de Educación, la realidad educativa a nivel país no es la misma, existen aún muchas instituciones que no logran una adecuada implementación del programa, y en la mayoría de los casos se debe a que desde las direcciones o coordinaciones no es una prioridad, siendo lo relevante los recursos adicionales que ingresan a la escuela por cada estudiante perteneciente al PIE con NEE transitorias o permanentes, además en muchos casos también se debe a que no se realiza un adecuado trabajo colaborativo ni co-docencia, generando un conflicto entre docente regular y docente diferencial por limitar las funciones de este último/a a atender o responder a las necesidades de los y las estudiantes pertenecientes al programa. Sin duda se vuelve satisfactorio encontrar instituciones que si ponen en las prioridades a los y las estudiantes, y trabajan colaborativamente en beneficio de su desarrollo, lo que queda como tarea para las instituciones que aún no logran estos cambios en sus escuelas y que aún se encuentran mucho más lejos del camino hacia una verdadera inclusión.

8. Sugerencias

A partir del análisis anteriormente presentado y las respectivas conclusiones se plantean sugerencias para la educación chilena y su objetivo de entregar una educación de calidad a todas las personas sin exclusiones.

Seguir aportando y reforzando los conocimientos sobre atención a la diversidad a través de capacitaciones pues siempre hay nuevos conocimientos que aprender y estrategias que probar, además de generar motivaciones en los profesionales de la educación para que se atrevan a innovar en la educación para lograr avances mayores en el camino hacia la inclusión.

Desde el MINEDUC, consideramos que debe existir una mayor fiscalización en función de que se cumpla la normativa legal y los requerimientos que esta indica, además esta es muy completa e induce a la inclusión, pero no la garantiza por lo que es importante que existan fiscalizadores en las escuelas, que no tan solo revisen la documentación al día, sino que realicen una investigación más a fondo del cumplimiento de los procesos y participantes que hay detrás de la documentación.

Dentro de la formación inicial, creemos importante que se sigan enriqueciendo los curriculums de las carreras de los docentes de aula regular en la universidades sobre la atención a la diversidad, ya que mientras más conocimiento hay sobre un tema, mayores son las oportunidades y herramientas para dar respuesta a la diversidad de estudiantes y con ello un acercamiento a una plena inclusión educativa.

Sin lugar a duda existen aún muchos desafíos para la educación chilena y también a nivel global, pero consideramos finalmente que los Programas de Integración Escolar al implementarlos adecuadamente y con el respaldo de un equipo educativo consciente de la importancia de su rol e incidencia en la vida de sus estudiantes se pueden lograr grandes cosas, acercándonos así cada día más a una real inclusión educativa, lo que esperamos prontamente se pueda dar a un nivel social en general.

9. Referencias Bibliográficas

- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2012). Perfil profesional del docente en la educación inclusiva. Odense, Dinamarca: Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Sitio web: https://www.european-agency.org/sites/default/files/profile_of_inclusive_teachers_es.pdf
- Aparicio, M. (2009). Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación. En El largo camino hacia una educación inclusiva (129-138). España: Universidad Pública de Navarra.
- Arias, C. (2006) Enfoques teóricos sobre la, percepción que tienen las personas. Horiz. Pedegóg. Volumen 8, No. 1 Año 2006 / págs: 9 - 22.
- Bahamondes, X. (2015). Análisis de un programa de integración escolar. Barreras y facilitadores. Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Sitio web: <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/15764>
- Bermejo García, M^a Luisa; Fajardo Caldera, M^a Isabel; Castro, Florencio Vicente; Ruiz Fernández, M^a Isabel; Díaz Díaz, Antonio V. (2005). El papel del profesorado ante la integración del alumnado con discapacidad en Extremadura. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 3, núm. 1, pp. 39-52 Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España.
- Blanco, R. (2006). La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (29), 19-27. Jalisco, México. Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815739003.pdf>

- Blanco, R.(2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, pp. 1-15. Madrid, España.
- Booth, T. (2000). Estudio temático sobre inclusión. Educación para todos. UNESCO.
- Bravo, P; Santos, O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad e inclusión educativa en estudiantes universitarios. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 26 (1), pp. 327-352. Sitio web:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4418/441857903010/html/index.html>
- Castilleja, L.; Regino, E.; Cogollo, E. (2015). Percepción y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de los profesores dentro de su práctica pedagógica en la Institución Victoria Manzur de la Ciudad de Montería. Bogotá: UNAD.
- Castillo, E; Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Colombia Médica, pp. 164-167. Sitio web:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309>
- CEAS - MINEDUC (2003). Estudio a nivel muestral de la calidad del proceso de integración educativa. Chile.
- Ceballos-Herrera, F. (2009). El informe de investigación con estudio de casos Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 1, núm. 2, pp. 413- 423. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Sitio web:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021548015>
- Cisternas, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Theoria, Vol. 14 p: 61-71.

- Di Nasso, P. (2011). Mirada histórica de la discapacidad. Enero 19, 2021, de Fundació Cátedra Iberoamericana. Sitio web:
https://nanopdf.com/download/ensayo-autor-phd-patricia-di-nasso_pdf#
- Dueñas, M.^a Luisa (2010). Educación Inclusiva. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 21 (2), 358-366. Sitio web:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785016>
- Departamento de Educación Municipal Quilicura.(2021). Plan Anual De Educación Municipal. Ilustre Municipalidad de Quilicura. Sitio web: https://aab5e697-934f-4082-ad82-4aa4d3847920.filesusr.com/ugd/fdb398_817772543d9c4b04acad4a1b86b3532c.pdf
- Echeita, G.; Duk, C. (2008). Inclusión educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6 (2), 1-8. Sitio web:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160201>
- García, F. (2001). Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención en Atención Temprana. Madrid.
http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitaciontemprana/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf
- Godoy, M.; Meza, M.; Salazar, A.. (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. MINEDUC. Sitio web:
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/610/MONO-523.pdf?sequence=1>
- González, T.; Cano, A. (2010) Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: tipos de análisis y proceso de codificación. Sitio web:
file:///C:/Users/Acer/Downloads/Dialnet-IntroduccionAlAnalisisDeDatosEnInvestigacionCualit-7712262.pdf

- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw Hill Education. Sitio web: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, M.. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. Enero 20, 2021, de Revista CES Derecho. Sitio web: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Holz, M. (2018). Datos de la modalidad de Educación Especial en Chile, año 2018. Biblioteca Nacional de Chile. Sitio Web: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26781/2/BCN_datos_de_EE_y_estudiantes_con_NEE_Final.pdf
- Iñiguez, L. (2004). El debate sobre metodología cualitativa versus cuantitativa. Sitio web: <https://otredades.files.wordpress.com/2013/01/el-debate-sobre-metodologc3ada-cualitativa-versus-cuantitativa.pdf>
- Jahan, S., Mahmud, A. (2015). ¿Qué es el capitalismo? El libre mercado puede no ser perfecto, pero es probablemente la mejor manera de organizar una economía. Finanzas & Desarrollo, 44-45. Sitio web: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2015/06/pdf/basics.pdf>
- Ley N° 19284. (1994). Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile. Ministerio de Planificación. 14 de enero. Sitio web: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30651>
- Ley N° 20422. (2010). Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile. Ministerio de Planificación. 10 de febrero. Sitio web: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010903&idParte=8869259>

- Ley N°20.370 (2009). Ley General de Educación. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile. Ministerio de Planificación. 17 de Agosto. Sitio web: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- López, R. . (2011). Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional: el paradigma de los derechos humanos y la accesibilidad. Enero 20, 2021, de Alteridad, Revista de Educación. Sitio web: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8277/1/Evoluci%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20y%20conceptual%20de%20la%20discapacidad%20y%20el%20respaldo%20jur%C3%ADdico-pol%C3%ADtico%20internacional.pdf>
- López, V.; Julio, C.; Pérez, M.; Morales, M.; Rojas, C. (2014). Barreras culturales para la inclusión: Políticas y Prácticas de Integración en Chile. Revista de Educación. Chile.
- Marfán, J.; Catillo, P.; Gonzalez, R.; Ferreira, I. (2013). “Análisis de la Implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en Establecimientos que han incorporado Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)”. Ministerio de Educación. Centro de Innovación en Educación, Fundación Chile. Sitio web: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Resumen_Estudio_ImplementacionPIE_2013.pdf
- Martínez Rodríguez, J. (2011). *Métodos de Investigación Cualitativa*. Silogismos de Investigación. Sitio web: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49747830/64-207-1-PB-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1639239607&Signature=K2C7pLVFyBgaGwwLPGuxHAIyp2AjOkFtCeTcUorZ0y5Dg4mtQ1rFuPR84maHqpjQjC1jv6eZKjsMcQOFe~97-NZwBIwaM7XdDYKcADcgmYVpeElB4x3tef48~rHFFVqYEF~lU12r8PLNekMIUkCrCNnSdsqCGI6cs5tyIRRCIpfAyk0PrI7gqiE1Zz0uzbaYPVniBZBrKUOsttHOpjXOSIL6kr>

3tFjYEMOLO34sqzMeKC0JlCDIn1WHcPh8Y1KruvGR7f1FhQsQr3zdRyqfuBfjlkBQU
lgshYlrmmqNLBPukfMRnKWnUvJB6xO8f93~cdM1Xo67WKT5kC6tAOuILg_&Key-
Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

- Ministerio de Educación. (1998). Decreto 1. Santiago, Chile. 23 de junio. Sitio web: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=120356>
- Ministerio de Educación. (2005). Nuestro Compromiso con la Diversidad. Santiago, Chile. División de Educación General. Sitio web: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/POLITICAEDUCESP.pdf>
- Ministerio de Educación. (2009). Decreto 170. Santiago, Chile. División de Educación General. Sitio web: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). Orientaciones técnicas para programas de integración escolar (PIE). Santiago, Chile. División de Educación General. Sitio web: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). Decreto 83. Diversificación de la Enseñanza. Santiago, Chile. División de Educación General. Sitio web: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). Manual de apoyo a sostenedores y establecimientos educacionales, para la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE), en el marco de la Inclusión. Sitio web: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/12/Manual-PIE.pdf>

- Ministerio de educación. (2020). Misión - Ministerio De Educación. Sitio web: <https://www.mineduc.cl/ministerio/mision/>
- Ministerio de Educación. (s/f). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela. Sitio web: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2266/mono-994.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Noreña, A.; Alcaraz, N.; Rojas, J.; Rebolledo, D.(2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Sitio web: <http://jbposgrado.org/icuali/Criterios%20de%20rigor%20en%20la%20Inv%20cualitativa.pdf>
- Núñez-Muñoz, C.G., Peña-Ochoa, M., González-Niculcar, B., y Ascorra-Costa, P. (2020). Una mirada desde la inclusión al Programa de Integración Escolar (PIE) en escuelas rurales chilenas: un análisis de casos. Revista Colombiana de Educación, 1(79)., 347-368. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-9725>. Sitio web: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n79/0120-3916-rcde-79-347.pdf>
- Padilla-Muñoz, Andrea (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Enero 19, 2021. International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional, p. 381-414. Sitio web: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=824/82420041012>
- Salazar, J.; Montero, M.; Muñoz, C.; Sanchez, E.; Santoro, E.; Villegas, J.. (2012). Percepción social. En Psicología Social (pp. 77-109). México: Trillas.
- Sanchez, A.; Torres, J. (2002) Educación especial. Centros educativos y profesores ante la adversidad. España.

- Seoane, J. (2011). ¿Qué es una persona con discapacidad?. Enero 20, 2021, de Ágora. Sitio web: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/7386/pg_144-163_agora30_1.pdf;jsessionid=F49469857C07D7F1BB391F1F71A2073F?sequence=1
- Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana (2019). Región Metropolitana de Santiago, Índice de Prioridad social de comunas 2019. Chile. Sitio web: http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/INDICE_DE_PRIORIDAD_SOCIAL_2019.pdf
- Stake, R. (1999). Investigación con estudios de casos (segunda edición). Ediciones Morata. Madrid. Sitio web: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Suarez, M. (2007) El saber pedagógico de los profesores de la Universidad de Los Andes Táchira y sus implicaciones en la enseñanza. Universitat Rovira I Virgili. Sitio web: <https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8922/10CapituloXElcaracterCientificodelainvestigaciontfc.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Tamayo, M., et al. (2018). Programa de Integración Escolar en Chile: brechas y desafíos para la implementación de un programa de educación inclusiva. Revista Española de Discapacidad, 6, 161-179.
- Tenorio, S. (2005). La integración escolar en Chile: Perspectiva de los docentes sobre su implementación. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 3, 823-831. Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55130176.pdf>
- Torres, A. (1998). Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Afán gráfico.
- Torres, A. (2002). Investigar en educación y pedagogía. Universidad de Nariño.

- Torres Sagredo, Manuel. (2016). Ley de Inclusión: Un desafío para la gestión educacional. Liderazgo Educativo, Universidad Diego Portales. Sitio web: <https://liderazgoeducativo.udp.cl/normativa/ley-de-inclusion-un-desafio-para-la-gestion-educacional/>
- UMCE - MINEDUC (2008) Estudio de la calidad de la integración escolar. Sitio web: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151209000.doc_Estudio_UMCE.pdf
- UNESCO. (2008). Conferencia Internacional de Educación. “La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro”. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra. Sitio Web: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf
- Valenzuela, C.; Cortese, I. Transitando hacia una educación inclusiva: breve revisión a los paradigmas y leyes. Valoras UC. 1º edición.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades, 4(8), 47-53. Sitio web: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>
- Victoria, Jorge. (2013). El modelo social de la discapacidad: Una cuestión de derechos humanos. Boletín mexicano de Derecho Comparado, 138, 1093-1109.

10. Anexos

- Anexos N°1: Validación de instrumento por juicio de expertos.
- Anexos N°2: Consentimientos Informados.
- Anexo N°3: Entrevistas

Anexo N°1:
Validación de Instrumento
por Juicio de Expertos



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Educación Diferencial

Solicitud de validación de instrumento de recopilación de datos

Santiago, octubre de 2021

Estimado docente **José Patricio Escorza Walker**:

Junto con saludar, me dirijo a Ud. para solicitarle su valiosa colaboración.

Nos encontramos trabajando en nuestra investigación sobre percepciones de los profesionales de la educación de una escuela en la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar. Como parte de la memoria de título que estamos realizando en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación para la obtención del título de Pedagogía en educación Diferencial especialidad Retardo Mental con la colaboración del profesor José Michel Salazar del Departamento de formación pedagógica como guía de esta memoria de título.

Para llevar a cabo esta investigación, se ha diseñado una entrevista como instrumento de recopilación de datos, el cual antes de ser aplicado requiere ser validado. Por esta razón, tomando en cuenta su calidad profesional, amplios conocimientos y experiencia como docente, recurrimos a Ud. para solicitarle su colaboración en el proceso de validación. Su participación consiste principalmente en analizar la claridad y pertinencia de las preguntas, entregar sugerencias si lo requiere para optimizarlas y validar el instrumento.

En la siguiente página se adjunta el instrumento a validar. En espera de sus respuestas, desde ya le expresamos nuestro más profundo agradecimiento por su valioso aporte a esta investigación.

Cordialmente,

Javiera Calderón Torres.
Javiera Dellepiane Toloza.

Firma Validación Docente
José Patricio Escorza Walker



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Educación Diferencial

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Interpretar las percepciones de los y las profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.

Objetivos específicos:

1. Conocer las percepciones de los y las profesionales de la educación respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.
2. Analizar las diferencias y/o similitudes entre las percepciones que poseen los y las profesionales de la educación respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.

Entrevista para profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank N°1963 de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

- 1) ¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?
- 2) ¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?
- 3) ¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?
- 4) ¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?
- 5) ¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?
- 6) ¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?
- 7) ¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?
- 8) ¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?
- 9) ¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?
- 10) ¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Educación Diferencial

- 11) ¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?
- 12) ¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?
- 13) ¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?
- 14) ¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución?

Comentarios: Es importante contar con la información sobre el abordaje metodológico. Pues a referirse a percepciones determina un enfoque metodológico que determina el instrumento a validar. Por ejemplo si el enfoque es teoría fundamentada los incidentes, es decir el instrumento es entrevista semiestructurada donde los incidentes deben ser acotados por ser el método de análisis de la información, el método comparativo constante de complejidad en su decodificación abierta-axial y selectiva- Si no es lo empleado el instrumento presentado se valida.



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Educación Diferencial

Solicitud de validación de instrumento de recopilación de datos

Santiago, octubre de 2021

Estimada docente **Caroline Jeannette Vargas Briones**:

Junto con saludar, me dirijo a Ud. para solicitarle su valiosa colaboración.

Nos encontramos trabajando en nuestra investigación sobre percepciones de los profesionales de la educación de una escuela en la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar. Como parte de la memoria de título que estamos realizando en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación para la obtención del título de Pedagogía en educación Diferencial especialidad Retardo Mental con la colaboración del profesor José Michel Salazar del Departamento de formación pedagógica como guía de esta memoria de título.

Para llevar a cabo esta investigación, se ha diseñado una entrevista como instrumento de recopilación de datos, el cual antes de ser aplicado requiere ser validado. Por esta razón, tomando en cuenta su calidad profesional, amplios conocimientos y experiencia como docente, recurrimos a Ud. para solicitarle su colaboración en el proceso de validación. Su participación consiste principalmente en analizar la claridad y pertinencia de las preguntas, entregar sugerencias si lo requiere para optimizarlas y validar el instrumento.

En la siguiente página se adjunta el instrumento a validar. En espera de sus respuestas, desde ya le expresamos nuestro más profundo agradecimiento por su valioso aporte a esta investigación.

Cordialmente,

Javiera Calderón Torres.
Javiera Dellepiane Toloza.

Firma Validación Docente
Caroline Jeannette Vargas Briones



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Educación Diferencial

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Interpretar las percepciones de los y las profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.

Objetivos específicos:

1. Conocer las percepciones de los y las profesionales de la educación respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.
2. Analizar las diferencias y/o similitudes entre las percepciones que poseen los y las profesionales de la educación respecto a la implementación del Programa de Integración Escolar.

Entrevista para profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank N°1963 de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

- 1) ¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?
- 2) ¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?
- 3) ¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?
- 4) ¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?
- 5) ¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?
- 6) ¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?
- 7) ¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?
- 8) ¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?
- 9) ¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?
- 10) ¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Educación
Departamento de Educación Diferencial

- 11) ¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?
- 12) ¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?
- 13) ¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?
- 14) ¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución?

Comentarios:

Anexo N°2:
Consentimientos Informados

Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre: Miguel Ignacio Fernández D.

Rut: 16755553-2

Fecha: 05-01, 2021



Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre: Mónica Inés Valljes Rosales

Rut: 10.998.404-3

Fecha: Diciembre, 2021



Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre: Marcela Cabello Burgos

Rut: 16.280.241-0

Fecha: Diciembre, 2021



Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre: Paulina Ramirez Astorga

Rut: 15.505.690-8

Fecha: Diciembre, 2021



Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre: Valentina Montserrat Arce Lúñiga

Rut: 18.395.976-K

Fecha: Diciembre, 2021



Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre: ANA MOYA QUEZADA

Rut: 12.655.565-2

Fecha: 16/12, 2021



Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

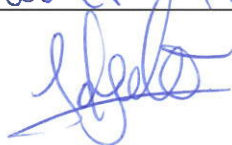
La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre: Edgardo Javier Ruiz Rovera.

Rut: 18.527.272-9

Fecha: Diciembre, 2021



Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre:

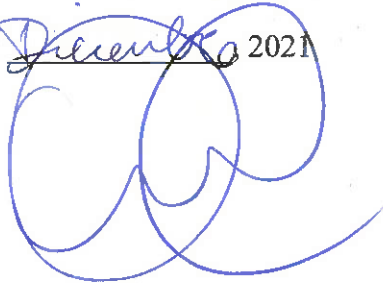
Nicolás Ignacio Polo Hernández

Rut:

16.637.945-4

Fecha:

Diciembre 2021



Consentimiento informado

Entrevista aplicada a profesionales de la educación de la Escuela Ana Frank.

Investigadoras: Javiera Calderón - Javiera Dellepiane

Institución: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Investigación

El objetivo principal de esta entrevista es conocer las percepciones de los profesionales de la educación de la escuela Ana Frank N° 1963 de la comuna de Quilicura respecto al funcionamiento del Programa de Integración Escolar.

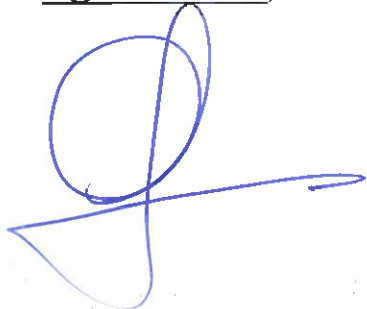
La información y los datos recogidos en esta entrevista se utilizarán para el análisis de la presente investigación y serán de carácter confidencial. La participación en esta entrevista es de forma voluntaria y podrá abandonarla si así lo estima conveniente.

Por medio del presente documento declaro haber sido informado(a) de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del procedimiento. Declaro que he recibido toda la información pertinente y consiento participar en esta entrevista.

Nombre: Carolina Arriagada FERNÁNDEZ

Rut: 10.680.100 - 2

Fecha: 16 DIC., 2021



Anexo N°3:

Entrevistas

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Fonoaudióloga

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

2 años aproximadamente

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

2 años aproximadamente

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Sí, la comunidad educativa Ana Frank promueve el aprendizaje en un mismo entorno, independiente de las características personales, económicas y socioculturales.

Se prioriza las necesidades de los estudiantes con constante participación de las familias y docentes teniendo como principal objetivo mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

La capacitación que he estado sobre el PIE es acerca de una plataforma que nos hace mas ameno el trabajo administrativo, optimizando tiempos en aquellos quehaceres permitiendo mayor tiempo de intervención con los y las estudiantes.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

Conocer normativa vigente, planificar horas de apoyo, gestionar tiempo materiales y espacios, entre otros.

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

conocer la realidad de los estudiantes y sus familiar para identificar y elaborar una planificacion acorde a las capacidades y necesidades del estudiante de manera mas personalizada.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

Mediante el Plan de Apoyo Individual, se revisan los progresos de los aprendizajes planificados anteriormente. Y se analiza si se cumplieron los objetivos, si se cumplieron con apoyo o si no se cumplieron. Y en función de eso se toman medidas para seguir trabajando o avanzando acorde a lo planificado.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

Profesionales capacitados en aula, graduación objetivos de aprendizaje, lenguaje simplificado acorde al estudiante, computador y data en sala, disposición de la sala con sus estudiantes, planificación en conjunto equipo pie y docentes, entre otras. Añadiría material concreto para los estudiantes, pictogramas en sala y calendarios de anticipación.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

El trabajo colaborativo entre equipo pie y profesores se refleja en la planificación de la clase, creación del material y exposición de la misma. Con el objetivo de crear una clase diversificada e inclusiva.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

UTP cumple el rol de monitorear el cumplimiento de objetivos, contenidos y clases con el enfoque DUA.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

Debido a la pandemia todo el trabajo se ha hecho online de manera sincrónica con los estudiantes. En donde los recursos tecnológicos han resultado útiles y muy importantes a la hora de intervenir. Se han ocupado estrategias de constantes apoyos visuales y auditivos de los estímulos para el cumplimiento de los objetivos como además el uso de material concreto en casa con objetos de uso cotidiano al alcance de todos y todas.

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

Cumple un rol fundamental. Los cuidadores y/o la familia son co-terapeutas y cumplen un rol fundamental en la generalización de los aprendizajes y por lo tanto el cumplimiento de los objetivos.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Mediante entrevista con el apoderado/cuidador/padres se conversa y se les pregunta acerca de la inasistencia de sus hijos o hijas, se llega a consenso acerca de los horarios para una mejor participación en casa, se gestionan recursos tecnológicos para trabajar desde el hogar, entre otros.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

La comunicación entre la comunidad educativa, incluyendo la escuela y el hogar, la adecuada coordinación entre el equipo y sus profesionales, entre otros.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

No son factores que lo dificulten, pero si se vería más beneficiada con mayores recursos económicos y menos estudiantes por salas.

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

El programa de integración escolar mediante el transcurso del tiempo que llevo trabajando ha funcionado bien. Se ha tenido que adaptar a la nueva modalidad de trabajo, lo cual se ha logrado bien, debido a la buena comunicación entre el equipo. También se ha implementado una plataforma el cual optimiza tiempo y permite mantener la información en línea disponible para todo el equipo. Además los docentes PIE trabajan permanentemente dentro de aula lo que favorece el monitoreo y retroalimentación con Fonoaudióloga y Psicólogo acerca de los avances o contenidos a reforzar fuera del aula.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Psicopedagoga y Educadora Diferencial mención DUA.

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

6 años con psicopedagoga, 1 año como educadora diferencial

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

7 meses.

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Considero que la escuela Ana Frank es inclusiva porque tiene una visión de la diversidad de sus estudiante que se ve reflejada en todas las actividades que se realizan, además programa de integración tiene una gran participación lo cual permite que se pueda llevar a cabo la inclusión en las clases y actividades programadas.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

Al momento no he participado de capacitaciones debido al poco tiempo que llevo de pertenecer al establecimiento.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

El coordinador se encarga de poder organizar las actividades del grupo de profesionales del PIE durante el año escolar, del mismo modo nos apoya con dificultades que se presenten o en la toma de decisiones que requieran de su ayuda.

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

Mantener reuniones de coordinación, delegar responsabilidades y definir roles tanto en la planificación como en la ejecución de la clase.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

Las evaluaciones se realizan por medio de evaluaciones sumativas las cuales se van aplicando en media que sea requerido.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

Se cuenta con material concreto y didáctico. Añadiría la posibilidad de contar con dispositivos con tablets para cada estudiante para poder utilizar en las clases y así aprovechar distintas plataformas digitales en las clases.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

En mi caso funciona de forma efectiva, tanto en la coordinación como en la ejecución de las clases.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

Un papel muy importante ya que nos da la instancia de poder diversificar las actividades según las necesidades de cada curso y asignatura, lo cual es fundamental para poder llevar a cabo la inclusión en la clase.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

El impacto fue grande ya que se tuvieron que modificar muchas cosas. Las estrategias más que todo fue el implementar plataformas que nos sirvieran de apoyo para las clases y nos acercaran a las familias.

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

El rol de la familia es fundamental ya que el aprendizaje no se da solo en la escuela y el ámbito familiar es un pilar fundamental para el logro de aprendizaje de los estudiantes. Por lo cual generar vínculos con la familia , nos ayuda mejorar los avances en los estudiantes.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

En este momento dependemos de aplicaciones como whashap, meet y las llamadas telefónicas, últimamente y debido al avance de las medidas de cuidado se ha cita apoderados en el establecimiento.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

Principalmente la importancia que le da el equipo directivo al programa, eso da la instancia de que se pueda trabajar e implementar las estrategias en conjunto con los docentes.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

En estos situación de pandemia la principal dificultad ha sido la distancia ya que en momentos hemos perdido contacto con la familia y los estudiantes por falta de conectividad.

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

En mi experiencia, la escuela Ana Frank realmente implementa la codocencia en las clases, lo cual beneficia a todos los estudiantes y se generan clases dinámicas que lograr captar la tención de los estudiantes, aportando en el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Psicopedagogo y Prof. de Educación Diferencial Mención en DEA

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

10 años

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

5 años

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Sí, considero que la Esc. Ana Frank es inclusiva debido a que se considera la diversidad de la comunidad en la Misión, Visión y Sellos de Calidad, que luego se hace realidad en el diseño curricular, así como, en la convivencia escolar. Considerando las NEE de los estudiantes, divergencias de género dentro de la comunidad, situación socioeconómica en la comunidad, salud física y mental de todas y todos.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

Las capacitaciones en las que he participado han sido de gran aporte en el quehacer de la Ed. Diferencial y Psicopedagogía, valoro positivamente cada una de estas instancias, aunque estas se han visto disminuidas debido a la crisis sanitaria.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

Actualmente el rol del coordinador ha cambiado, en un principio era de jefatura itinerante y esporádica tradicional. Ahora un mediador del trabajo administrativo, con responsabilidades en otras áreas de la escuela.

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

Una estrategia es potenciar los espacios de comunicación a través de reuniones quincenales del equipo PIE para la retroalimentación entre pares en experiencias exitosas, establecer un monitoreo y retroalimentación mensual con cada profesional y UTP para el monitoreo de avances en los estudiantes PIE, Evaluación participativa anual para la toma de decisiones sobre la continuidad de los miembros del equipo.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

Actualmente la evaluación de los procesos de los aprendizajes se hace a través de la plataforma Integrate PIE, en el avance comparado del Plan de Apoyo Individual (PAI) y Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) de manera semestral.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

Los recursos son material concreto y pictórico en las área de lenguaje y matemáticas, herramientas Tics, aula de recursos (virtual y presencial). Se podrían añadir mantas de saturación sensorial, útiles escolares para zurdos, dispositivos electrónicos.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

El trabajo colaborativo funciona a través de reuniones de coordinación y planificación semanal, participación compartida dentro del aula común, establecimiento de roles y alternación de estos.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

Su rol es fundamental, puesto que da los lineamientos curriculares para la planificación de experiencias de aprendizaje, acompaña el seguimiento de casos, otorga la tolerancia para experimentar nuevas estrategias, indaga nuevas estrategias para superar barreras, entrega la iniciativa para superar resultados disminuidos, valora el alcance de logros.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

El impacto del Covid-19 se reflejó en la disminución de la evidencia administrativa física, aumento de casos vulnerables de estudiantes, variación de la realidad familiar en los estudiantes, aumento en la autonomía de la administración del tiempo y cumplimiento de tareas.

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

El rol de la familia es crucial para que el estudiante superen sus diagnósticos, por lo tanto la comunicación es fluida, las entrevistas presenciales fueron cambiadas por el monitoreo telefónico y reuniones telemáticas.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

las entrevistas presenciales fueron cambiadas por el monitoreo telefónico y reuniones telemáticas. La aplicación de formularios google.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

Equipo directivo comprometido con la inclusión, oportunidad de formación continua y actualización de conocimientos, espacios de comunicación común de los docentes generales y especialistas.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

Cobertura ante licencias médicas prolongadas, cambios constantes de los equipos docentes y PIE.

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

Mi evaluación es positiva, debido a que se ha experimentado una progresión gradual de acciones inclusivas de los estudiantes con NEE, así mismo, la valorización del trabajo entre pares, aplicación del trabajo colaborativo y codocencia.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Profesora educación diferencial

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

20 años

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

5 años

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Sí, porque así está declarado en un misión y visión, además al ser una escuela pública y de la comuna de Quilicura, la población de estudiantes está compuesta por migrantes, necesidades educativas de distinto tipo, credos religiosos diversos, etc. los que conviven y son acogidos con sus diferencias y similitudes dentro del establecimiento.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

Hemos recibido capacitación a nivel comunal debido a la pandemia sobre clases on line las que han sido pertinentes.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

Organizar y coordinar el trabajo del PIE, además de funciones administrativas encargadas de Dirección.

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

Aumentar las reuniones de coordinación PIE, realizar autocapacitaciones donde se comparta el trabajo realizado en los distintos niveles, realizar estudios de casos.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

A través de pruebas aplicadas a los estudiantes al termino del proceso, y observación directa durante el proceso.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

Recursos propios, capacitación individual.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

En reuniones de coordinación entre docente PIE y docente de aula, en las que se planifican las actividades a realizar en las áreas de lenguaje y matemáticas.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

Ha impactado al igual que en toda la educación a lo largo de nuestro país, en PIE se han visto mayormente afectados los niños/as con dificultades en el área social (TEA), las nuevas estrategias tiene que ver en la atención de aulas de recursos en modalidad on line, buscando cada profesional la forma de realizarlas de forma más efectiva, en mi caso realice cursos de capacitación para esto (De forma personal).

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

Apoya el aprendizaje y el tratamiento, en mi caso les he otorgado herramientas para que puedan estimular de mejor forma y facilitar la adquisición del aprendizaje.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

A través de reuniones, llamadas, conversaciones diarias.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

Equipo estable en el tiempo, cohesionado y validado por la comunidad educativa.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

Considero que ha habido un cambio positivo en este tiempo, logrando mayor organización y coordinación con el tiempo.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Educadora diferencial

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

10 años

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

2 años

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Si, ya que acepta a todos los niños y niñas independiente las NEE que pueda además de diversificar la entrega de aprendizajes

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

Siento que es importante capacitarse con el fin de desarrollar nuevas estrategias que apoyen la labor docente.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

Velar por el funcionamiento correcto del PIE

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

Trabajo colaborativo constante.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

Evaluaciones de procesos constantes.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

Material concreto y tecnológico.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

Funciona de buena manera ya que el trabajo colaborativo se encuentra instaurado en el colegio.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

Velar por la entrega diversificada de aprendizajes y sus respuestas.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

El impacto fue importante, ya que nuestros estudiantes la mayoría necesita de apoyo mas individualizado y utilización de material concreto, hacer uso de la tecnología y aprender nuevas estrategias.

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

La familia es el pilar fundamental para que nuestros estudiantes logren alcanzar las metas propuestas, entonces se necesita mantener comunicación constante con ellos.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Se realizan entrevistas o reuniones constante con la familia con el fin de retroalimentarnos mutuamente.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

La escuela tiene implementado el PIE de manera adecuada, respeta las horas de colaboración, se trabaja de forma colaborativa, las planificaciones son trabajadas en base a DUA, es una comunidad inclusiva.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

Muy bueno ya que los niños logran superar sus dificultades y ser dados de alta.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Psicopedagogo, Educador diferencial

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

4

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

3

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Considero que la escuela si es inclusiva, puesto que se evidencia principalmente en acciones como el trabajo colaborativo entre docentes y que se refleja en la realización de clases, además los y las estudiantes gradualmente se consideran y son participes de actividades entre pares y con docentes. Un centro de padres consolidado a través de los años en la escuela. y principalmente por el trabajo que se realiza como comunidad educativa con los niños y niñas del colegio, tratando de siempre mejorar en beneficio de ellos y ellas.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

He asistido a pocas y por lo tanto no tengo una opinión concluyente.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

Realiza un trabajo administrativo importante, coordinando documentación de niños y niñas, coordina fechas de periodos importante del año escolar en relación a documentos pie

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

Más instancias de reunión en donde los docentes pie podamos compartir experiencias y estrategias trabajadas en sus cursos que puedan beneficiar a los demás colegas.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

Siempre es importante conocer a los estudiantes mas allá de las asignaturas de lenguaje y matemáticas, conocer sus fortalezas y debilidades. En caso de no conocer a los estudiantes es importante compartir el conocimiento con colegas que hayan trabajado en el pasado con dicho curso o estudiantes.

A partir de ese punto, comenzamos a elaborar informes a lo largo del año escolar considerando las experiencias de clases como observaciones, actividades formativas y sumativas.

En caso de que un estudiante posea un diagnostico previo realizar las respectivas revaluaciones.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

dispongo de varios recursos como computador, micrófono, cámaras, además de material concreto que sirve para modelar una clase como cubos, plumones y pizarra pequeña. añadiría recursos como un software educativo para trabajar aspectos de la lectura y escritura en niños no lectores que los incentive a cumplir sus metas.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

Se destinan horas para la realización de la coordinación, en ella se abordan los asuntos más importantes de atender, entre ellos esta la planificación de clases, confección de evaluaciones y asuntos variados de los cursos que el docente tiene en conjunto con la o el docente de asignatura. posteriormente en clases se realiza la co-docencia correspondiente.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

Según mi experiencia UTP realiza un trabajo importante en la entrega de efemérides imperantes calendarizadas a lo largo del año escolar, además revisa y retroalimenta las distintas actividades y evaluaciones que se les envían.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

Afectó prácticamente en todo como en todos lados, pero el establecimiento se adecuó al trabajo virtual en donde las clases y aulas de recursos se realizaban de esta forma. Últimamente se ha implementado un trabajo híbrido semi presencial, en donde ya podemos tener posibilidad de trabajar con estudiantes de forma presencial

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

En estos tiempos de pandemia es el canal principal de comunicación entre ellos y la escuela. toda coordinación, invitación a refuerzo o actividad que se realice se informa a través de la familia, principalmente de los padres y madres.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Los canales de comunicación son principalmente llamadas telefónicas y uso de WhatsApp es a través de estos medio es que podemos trabajar de forma mas personalizada, enviando informativos, enviando material de trabajo e información del rendimiento escolar en general del o la estudiante.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

La validación de los docentes de asignatura(que nos hemos ganado), en donde se nos ve a los educadores diferenciales como igual en el trabajo a realizar con los niños.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

No considero que algo nos dificulte de forma adicional en relación otros colegios, tal vez por la infraestructura de colegio estamos más limitados a usar los espacios, pero no es problema cuando hay coordinación.

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

Considero que se realiza una gran labor, en donde el pie funciona y se implementa de una muy buena forma.

En tiempos de covid la escuela mantuvo el trabajo con los y las estudiantes, buscando e innovando a nivel comunal nuevas formas de apoyos a nuestros estudiantes.

Eso es muy destacado por la comunidad educativa en general.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Profesora de Educación Básica mención matemática

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

6 años

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

2 años

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Si, la escuela integra a todos los y las estudiantes con diversos diagnósticos. Por otro lado, posee profesionales idóneos que, en equipo, trabajan de manera integral para que las y los estudiantes adquieran herramientas a través de las diversas estrategias emocionales y pedagógicas durante su proceso educativo.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

No hemos tenido capacitaciones referentes a temáticas del programa de integración, debido a la contingencia de pandemia.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

El coordinador de PIE de la escuela gestiona y organiza al equipo, entregando herramientas para que las profesionales de su equipo puedan mejorar en sus prácticas. Por otro lado, organiza para que existan las aulas de recursos y trabajos personalizados con cada estudiante.

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

Las estrategias que se proponen se llevan a cabo en la actualidad con la educadora diferencial, como por ejemplo la planificación de las actividades pedagógicas en conjunto en el aula con el objetivo de aplicar el diseño universal de aprendizajes. Por otro lado, la activa participación de la educadora en aula y la comunicación fluida, nos llevan a lograr los OA.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

La evaluación se realiza de manera cualitativa y cuantitativa, reuniéndonos para realizar un análisis de las evaluaciones rendidas e identificando los errores para ser reforzados en base a diferentes estrategias. La confección de las evaluaciones se realiza en modalidad de trabajo colaborativo con la educadora diferencial.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

La diversidad de recursos existen en su mayoría, teniendo a disposición de los estudiantes un CRA con material pedagógico. Por otro lado, el complemento con recursos tecnológicos como pizarras digitales interactivas y tablet para trabajar de forma lúdica y dinámica, permitirá la adquisición de habilidades transversales.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

El trabajo colaborativo con la educadora diferencial es muy efectivo y coordinado. Ambas, participamos activamente durante la ejecución de la clase, teniendo roles que se complementan. La educadora diferencial está a cargo de la presentación de la estrategia que facilita el aprendizaje, siendo planificado previamente, y la docente institucionaliza el concepto a trabajar. En cuanto a las actividades, estas son mediadas por ambas profesionales.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

UTP solicita que tanto las clases como las evaluaciones estén realizadas por ambas profesionales, que contengan los principios DUA y que exista un monitoreo sobre este aspecto. Me parece que los estamentos que corresponden al área de gestión también actúan en coordinación con PIE.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

La pandemia ha impactado fuertemente en la ejecución del trabajo personalizado con cada niño y niña que pertenece al programa, debido a que la virtualidad no es concreta para ellos y el proceso se dificulta. Las estrategias en esta pandemia estuvieron basadas en la diversidad de recursos TIC, como lo son el uso de PPT, juegos interactivos y realización de material concreto en casa para facilitar el aprendizaje.

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

Es fundamental el apoyo, compromiso y participación de las familias en el proceso educativo, debido a que la alianza familia-escuela permitirá obtener un mayor impacto en el aprendizaje de las y los estudiantes.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

El crear lazos de confianza con las familias es primordial para lograr el vínculo de los adultos con los aprendizajes de los estudiantes. La preocupación de los profesionales, genera confianza y motivación para que ellos participen de los procesos pedagógicos formales e informales.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

Los elementos que facilitan la implementación adecuada de las acciones son la implementación de lineamientos dentro y fuera del aula, la confianza en el equipo de trabajo considerando las visiones y opiniones de todos los integrantes. Esto genera compromiso por parte de las profesionales para desempeñarse adecuadamente.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

La falta de confianza en el equipo de trabajo genera desmotivación en los profesionales, lo que dificulta el trabajo colaborativo. Por otro lado, la ausencia de iniciativa en términos de actualización en educación, dificultan la implementación por desconocimiento.

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

El programa PIE en la escuela es adecuado. El equipo posee organización, lineamientos, forma de trabajo y ejecución que los lleva al éxito del programa, esto sumado al claro compromiso que tienen los profesionales con la institución y los estudiantes.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Educadora de párvulos

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

8 años

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

2 años

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Si, porque da respuesta a la diversidad de estudiantes con variados diagnósticos de manera integral, utilizando diversas estrategias que pretenden complementar el trabajo en aula a lo largo del proceso escolar, entregando integralidad al proceso escolar de todos los estudiantes.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

En estos dos años que llevo en el establecimiento y con la situación actual de pandemia, no he participado de capacitaciones sobre el PIE.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

El coordinador del PIE es el encargado de gestionar, ordenar y entregar lineamientos a su equipo de trabajo.

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

Trabajar de manera colaborativa, docentes y profesionales de PIE, en la planificación de las actividades de aula, implementando dentro del aula la participación activa de ambos profesionales y la retroalimentación constante de cada experiencia pedagógica para lograr el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

Las evaluaciones se realizan de manera colaborativa junto a la educadora diferencial, estas son cualitativas y cuantitativas, se realizan reuniones de análisis con el fin de identificar las dificultades de aprendizajes y reforzarlas por medio de diferentes estrategias.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

El CRA provee de diversos recursos pedagógicos y material concreto, el cual mantiene a disposición de todos los estudiantes. Para potenciar la adquisición de habilidades se podrían añadir la utilización de recursos digitales como pizarras interactivas y el uso de tablet que permitirían trabajar de manera mas dinámica y lúdica con todos los estudiantes.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

El trabajo colaborativo con la educadora diferencial es bastante coordinado. Se participa activamente durante la realización de la clase, complementando efectivamente los roles, la educadora presenta las estrategias de manera diversificada y la docente realiza el desarrollo de la clase.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

La Unidad Técnico- Pedagógica monitorea que las clases y las evaluaciones estén realizadas de manera colaborativa por ambas profesionales.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

La pandemia a afectado fuertemente en la realización del desarrollo de las clases diversificadas, el desconocimiento del manejo de las tics en un principio interfirió bastante en el proceso, sumado a que en las clases a distancias se pierde en alguna medida el contacto directo y personalizado con cada estudiante, lo cual complica al momento de atender las necesidades educativas especiales de todos nuestros estudiantes.

Las estrategias implementadas fueron en mayor medida la utilización de diversos recursos tic, como el uso de PPT que fueran bastantes interactivos, juegos virtuales, utilización de nuevas plataformas para el desarrollo de las clases, utilización de material concreto para facilitar el aprendizaje.

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

Contar con el apoyo de la familia es fundamental dentro del PIE, la comunicación, compromiso, hacerlos partícipes del proceso educativo de sus hijos e hijas permite impactar positivamente en el aprendizaje de los estudiantes.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Las estrategias que se utilizan son principalmente generar lazos de confianza con las familias a través de entrevistas, invitándolos a participar de este proceso para que se vinculen de manera positiva con los aprendizajes de los estudiantes. Mantener constantemente la comunicación con la familia, les proporciona confianza, contención y los motiva a formar parte de los procesos pedagógicos de los estudiantes.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

La confianza, apoyo, respeto y compromiso que se generan en el equipo de trabajo, sumado a la implementación de lineamientos dentro y fuera del aula que permiten desempeñarse adecuadamente, son los factores principales que facilitan la adecuada implementación del PIE en el establecimiento.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

La escasa innovación pedagógica y la baja iniciativa a implementar por desconocimiento o miedo a lo desconocido nuevas propuestas, es un factor que influye en la implementación del PIE en la escuela.

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

La implementación del PIE en la escuela según mi percepción es adecuada, considerando que los dos años que llevo como docente en la escuela han sido de bastantes cambios, ensayo y error debido a la pandemia, sin embargo se evidencia una estructura clara, se ve un equipo organizado, con trabajo colaborativo y comprometido con el establecimiento y sus estudiantes.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

EDUCADORA DIFERENCIAL

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

10 AÑOS

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

10 AÑOS

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

SÍ, PORQUE ENTREGA HERRAMIENTAS A TODAS Y TODOS ESTUDIANTES PARA QUE PUEDAN ADQUIRIR EL APRENDIZAJE.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

ME GUSTAN LAS CAPACITACIONES, PORQUE TENEMOS MÁS ESTRATEGIAS PARA ABORDAR TODAS LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

SUPERVISA Y ORGANIZA EL PROGRAMA DE INTEGRACION DE LA ESCUELA

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS QUE HEMOS IMPLEMENTADO EN LA ESCUELA ES LA CODOCENDENCIA CON MIS PROFESORES DE ASIGNATURAS

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

SE VA REALIZANDO ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA CLASE, MEDIANTE PREGUNTAS, JUEGOS, FORMULARIOS.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

MIS RECURSOS QUE CONTEMPLO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD EN EL AULA SON, LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE, LA GRADUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y LA GRADUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

ES EFICAZ Y PRODUCTIVO, EL TRABAJO COLABORATIVO CUMPLE CON SU OBJETIVO.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

SUPERVISA Y COORDINAR QUE DURANTE LAS CLASES SE REALICE LA CODOCENCIA Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

DURANTE LA PANDEMIA, NUESTRA ESCUELA, (EL PIE) SIGUIÓ TRABAJANDO, EN OTRA MODALIDAD (VIRTUAL) IMPACTO PORQUE LAS AULAS DE RECURSOS NO ERAN PRESENCIALES Y Y ALGUNOS ESTUDIANTES REQUIEREN DEL TRABAJO MÁS CONCRETO

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

ROL MUY IMPORTANTE, DE APOYO PARA TODOS LOS PROCESOS PEDAGOGICOS Y COMUNICATIVOS.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

ESTE AÑO IMPLEMENTE UN WHATSAP CON LOS PADRES DE MIS ESTUDIANTES DE PIE, HAY PODIAN PREGUNTAR POR EVALUACIÓN, TRABAJOS PENDIENTES Y ESTRATEGIAS DE COMO TRABAJAR CON SUS HIJOS ALGUNOS CONTENIDOS.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

COMPROMISO POR PARTE DE TODOS LAS Y LOS EDUCADORES, LA GESTION POR PARTE DE DIRECCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

FACTORES ADMINISTRATIVOS, TANTA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA.

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

HA SIDO EFECTIVO EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO ABARCANDO TODAS LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, IMPLEMENTANDO HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DE ESTUDIANTES.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Entrevista final Memoria de Título (UMCE)

Entrevista de recolección de datos para la memoria de título "Percepciones de los profesionales de educación de la escuela Ana Frank de la comuna de Quilicura respecto del funcionamiento del Programa de Integración Escolar" para optar al título de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Discapacidad Mental de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

*Solicitamos que puedan argumentar desde la tercera pregunta sus respuesta con la finalidad de posteriormente realizar un análisis consistente para nuestra investigación.
De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

¿Cuál es su profesión/especialidad?

Profesora de Educación General Básica con mención en Artes Manuales.

¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión en el área educativa?

28 años de servicio

¿Cuántos años lleva trabajando en el establecimiento?

6 años

¿Considera que la escuela Ana Frank es una escuela inclusiva? ¿Por qué?

Sí, la escuela busca la igualdad educativa y las mismas oportunidades para todos nuestros estudiantes, considerando las características propias de cada niño o niña, sus intereses, su cultura, su sexo, su ritmo de aprendizaje, etc.

¿Qué opina acerca de las capacitaciones en las que ha participado sobre el PIE?

Han sido de gran importancia y sin duda a contribuido al mejoramiento de mi desempeño como docente de aula, favoreciendo los aprendizajes de cada uno de nuestros estudiantes, que considera sus características individuales y nos permite dar las mismas oportunidades para todos y todas.

¿Qué rol cumple el coordinador del PIE en la escuela Ana Frank?

Su rol es estar informado de las normativas vigentes, implementar, coordinar con los equipos técnicos y establecer responsabilidades con cada profesional del PIE. Tiene que gestionar los tiempos y materiales necesarios para asegurar el plan de apoyo individual, según sea la necesidad de cada estudiante. Debe establecer procesos de evaluación para detectar estudiantes que requieren de apoyo. Debe ser confiable y coordinar capacitaciones en beneficio de nuestros niños y niñas.

¿Qué estrategias propondría para potenciar el proceso de coordinación y planificación de los objetivos de aprendizaje?

Continuar con el diseño universal de aprendizaje (DUA), que nos permite dar respuesta educativa según las necesidades y características de cada estudiante. Actualmente el DUA se aplica en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, sin embargo hemos ido incorporando esta estrategia en otras asignaturas y creo que sería un gran aporte. Sin duda otra estrategia sería disponer de más tiempo para elaboración de planificaciones en todas las asignaturas y elaboración de material de apoyo.

¿Cómo se realiza la evaluación de proceso o progreso de los aprendizajes en relación con los objetivos propuestos?

Se realiza a través de monitoreo, es decir cada ciertos períodos se recolecta información sobre el logro de los aprendizajes, a través de distintos instrumentos evaluativos como rúbricas, pautas de cotejo, observaciones directas, evaluaciones formativas y sumativas, para tomar decisiones oportunas.

¿Cuáles son los recursos que utilizan o tienen disponibles para responder a la diversidad en el aula? ¿Cuáles añadiría?

Recursos humanos: Dos docentes de aula por nivel en 1° y 2° Básico, Educadores Diferenciales de Pre-Kínder a 8°, Fonoaudióloga, Psicólogo y Dupla Psicosocial.

Recursos materiales: Aula de recursos, planificación DUA en lenguaje y matemática.

Dentro de los recursos necesarios, considero que es importante el aporte del segundo docente en el aula, poner en acción metodologías innovadoras para el tratamiento educativo de la diversidad de estudiantes que tiene nuestra escuela, infraestructura para mayor cantidad de aula de recursos y tiempo (más horas para implementar planes de acción, son aproximadamente 40, 41 estudiantes por sala).

¿Cómo funciona el trabajo colaborativo entre profesores y/o profesionales que se realiza en la escuela?

Funciona bastante bien, pese al poco tiempo que disponemos para planificar y ejecutar nuestro plan de acción. Contamos con un equipo de apoyo de excelentes profesionales, muy comprometidos con su labor.

¿Qué rol cumple la Unidad Técnico-Pedagógica respecto a la atención a la diversidad?

Cumple con un rol muy importante para apoyar y asesorar a los docentes, profesionales PIE y el trabajo educativo, buscando promover el desarrollo de habilidades para una educación de calidad, inclusiva, integral y de igualdad.

¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en el funcionamiento del PIE? ¿Qué nuevas estrategias se han implementado para responder a esta nueva realidad?

Hemos tenido que regirnos por las decisiones y orientaciones ministeriales en el contexto de Pandemia, Covid- 19, implementando atenciones profesionales remotas, con el uso de tecnologías y telecomunicaciones. Aula de recursos virtuales y presenciales. Aplicación de evaluaciones presenciales (de acuerdo a las normativas y protocolos de acción).

¿Cuál es el rol que cumple la familia dentro del PIE?

La familia cumple un rol fundamental en el apoyo, manejo de información, respecto del desarrollo y comportamiento de su hijo o hija. Juega un papel importante en la detección y evaluación oportuna de las necesidades educativas especiales que pueda presentar el o la estudiante. La familia debe consultar y estar atenta a los avances y aprender estrategias que le permitan aportar a los aprendizajes de su hijo o hija.

¿Qué estrategias se implementan para considerar la opinión, participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Se realizan reuniones con el apoderado y los distintos estamentos de nuestra escuela(Equipo de Gestión, Equipo PIE, Equipo de Docentes) generándose oportunidades de conocer a mayor profundidad a cada estudiante. También se les dan orientaciones para apoyar a sus hijos e hijas en el hogar (estrategias, actividades , recursos, etc). y las familias pueden aportar con sus conocimientos sobre el comportamiento y desarrollo del estudiante.

¿Cuáles son los factores/elementos que facilitan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

Compromiso, responsabilidad y profesionalismo de todos los estamentos que conforman nuestra escuela, frente a las necesidades de cada uno de nuestros niños y niñas, entregando una educación inclusiva , integral de igualdad y calidad.

¿Cuáles son los factores/elementos que dificultan la adecuada implementación del PIE en la Escuela Ana Frank?

Desconocimiento de estrategias de integración, por parte del Docente de aula, falta de recursos materiales, según las necesidades de cada estudiante, tiempo para implementar planes de acción efectivos para cada niño o niña, en ocasiones falta de compromiso del apoderado.

¿Cómo evalúa la implementación del Programa de Integración Escolar durante el transcurso del tiempo que usted lleva en la institución? (Argumente su respuesta)

Llevo 28 años de docencia y por primera vez estoy trabajando en una escuela inclusiva donde todos los estudiantes son iguales y merecen lo mejor. El PIE funciona excelente, vemos como cada uno de nuestros niños progresa y los apoderados están muy contentos y agradecen el profesionalismo de quienes trabajan con sus hijos e hijas.

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios